INFORME FINAL DE PRACTICA INTEGRAL DOCENTE

AUTOR

BRAYAN DAVID OSORIO UREÑA

TUTOR

PHD OSCAR ANTONIO QUINTERO

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FISICA, RECREACIÓN Y DEPORTE

PRGRAMA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

2022 – 2

SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

FASE 1

PROPUESTA PEDAGÓGICA

SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

CAPITULO I

OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO

RESEÑA HISTÓRICA

A un costado del parque se encuentra el Colegio Manuel Antonio Rueda Jara, que para el año 1.940 llevaba el nombre de Escuela Pedro Fortoul como reza en un certificado original del señor Juan Bautista Quiñónez, del 30 de noviembre de 1.940 firmado por el director Justo Pastor Pérez y el maestro Julio César Uribe, donde certifica que aprobó el pénsum correspondiente al primer año de escuela, habiéndose matriculado en febrero del año mencionado y asistiendo durante 168 días a la institución.

Fue la primera escuela de la nueva población y se construyó hacía el año 1905. Según el escritor Tachirense José Félix Augusto Murillo nacido en esta Villa en el año 1894 hijo de don Tesalio Murillo quien llegó de San Cristóbal (Venezuela) a la Villa del Rosario en calidad de asilado, en uno de sus escritos reseña que a su memoria vienen los recuerdos de sus primeros años de edad, “A una cuadra de mi casa, se encontraba el Parque Pedro Fortoul, en uno de sus ángulos, moraba el cuartel Nacional; en la esquina opuesta, siguiendo la misma acera, la escuela departamental, provista de escalinatas para abordar su entrada, que le daba cierto señorío.”

En este sitio donde está la escuela Manuel Antonio Rueda Jara, inicialmente el padre Marco Antonio Mora, comenzó a ubicar las bases para la construcción de la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, pero tuvo que desistir de esta idea, ya que para la época de la construcción se presentaban fuertes vientos y finalmente decidieron construirla donde se encuentra actualmente y es por esta razón que la iglesia no queda frente al parque.

SC-CER96940

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

Actualmente lleva este colegio el nombre de Manuel Antonio Rueda Jara, en honor al ilustre matemático, nacido el 10 de enero de 1.858 en la misma casa donde nació el General Santander.

MARCO LEGAL

En forma general, el P.E.I. se soporta en la Constitución Política de 1991, La Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) y el artículo 9 de la Ley 715 de 2001 que define la denominación de las instituciones educativas, su finalidad y los requisitos que deberán tener para prestar el servicio educativo como mínimo desde el preescolar hasta la educación básica.

El Proyecto Educativo Institucional P.E.I. está sustentado en el artículo 13 numeral 1 del decreto 1860 de 1994, que ordena lograr la adecuada articulación vertical del servicio educativo y, por ende, procede a ajustar el Proyecto Educativo Institucional P.E.I. con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales.

Dentro de este marco planteado y demás normas legales y reglamentarias se orienta la Reinvención del Proyecto Educativo Institucional P.E.I. de la institución educativa buscando que sea todo un proyecto de desarrollo humano e institucional involucrado en un proceso permanente de construcción colectiva y participativa, que conlleve al crecimiento y desarrollo escolar y social de la comunidad educativa.

LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA COLOMBIANA de 1991 al considerar la norma de normas, establece principios, deberes, derechos y organización del estado que permita la convivencia social, la libertad, la paz y la justicia dentro de un marco jurídico, democrático y participativo. En los primeros 112 artículos de la constitución se ubican las orientaciones y mandatos que buscan el desarrollo integral del hombre colombiano. Algunos artículos que son

importantes considerados en la gestión educativa Son: Artículo 41, 42, 43, 44, 45, 67, 68, 73, 78,79 y 80

LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

Se fundamenta en los principios de la constitución política nacional, define la educación como un servicio que estable los diferentes tipos y niveles, las regulaciones sobre la calidad y condiciones para prestar este servicio.

Señala los fines y los objetivos educativos, el concepto de currículo, las áreas obligatorias; formaliza los proyectos educativos regionales e institucionales, las formas de controlar, evaluar el desempeño educativo.

Indica cómo desarrollar el gobierno escolar, la participación de los estudiantes, acudientes y tutores, los estímulos para los alumnos, docentes, las condiciones para la profesionalización docente, el ejercicio profesional y las características idoneidad.

Organiza las juntas de escalafón nacional, las juntas asesoras y las entidades territoriales encargadas de la administración, dirección, vigilancia e inspección del proceso educativo. Se estudia, analiza y se interpreta cada uno de los artículos de la ley general de Educación en su totalidad los 222 que regulan directamente las responsabilidades de las familias, las instituciones educativas, la sociedad en general y el estado en materia de educación. LEY SOBRE LA LIBERTAD RELIGIOSA desarrolla el derecho fundamental a la libertad religiosa y de cultos reconocidos en el artículo 19 de la constitución nacional.

SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

DECRETO 180 DE 1997

Obligatoriedad del PEI. Que el Proyecto Educativo Institucional es la estrategia fundamental, ordenada por la Ley 115 de 1994, para propiciar la transformación de las instituciones como ejes de desarrollo y mejoramiento de la calidad educativa Que el proyecto educativo como proyecto de desarrollo humano e institucional es un proceso permanente de construcción colectiva, que conlleva al crecimiento y desarrollo escolar y social de las comunidades educativas

DECRETO 1860 DEL 3 AGOSTO DE 1994

Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales.

LEY 715 DE DICIEMBRE 21 DE 2001

Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de servicios de educación y salud, entre otros.

LEY 1098. CÓDIGO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.

Desde el año 2002, un grupo de entidades del gobierno, del Ministerio Público, del Sistema de las Naciones Unidas y de organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, se unieron con el propósito de construir de manera conjunta, un proyecto de ley integral para la infancia y la adolescencia en Colombia que permitiera actualizar el Código del Menor vigente desde 1989, y poner a tono la legislación sobre niñez en el país con la

SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

Convención Internacional de los Derechos del Niño, los demás instrumentos internacionales de derechos humanos y los mandatos de la Constitución Política de 1991.

PROYECTO DE EDUCACION SEXUAL

Se fundamenta en la resolución número 03353 de julio 2 de 1.993 del Ministerio de Educación Nacional, por el cual se establece el desarrollo de programas y proyectos institucionales de educación sexual en la educación nacional.

DECRETO 1743 DEL 3 AGOSTO DE 1994

Proyecto de educación ambiental. Por el cual se instituye el Proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal, se fijan los criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos necesarios de coordinación entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio del Medio Ambiente.

PROYECTO DE EXTENSIÓN A LA COMUNIDAD

Artículo 59

Utilización adicional de las instalaciones escolares. Los establecimientos educativos, según su propio proyecto educativo institucional, adelantarán actividades dirigidas a la comunidad educativa y a la vecindad, en las horas que diariamente queden disponibles después de cumplir la jornada escolar. Se dará prelación a las siguientes actividades:

1. Acciones formativas del niño y el joven, tales como integración de grupos de interés, organizaciones de acción social, deportiva o cultural, recreación dirigida, y educación para el uso creativo del tiempo libre.

SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

2. Proyectos educativos no formales, incluidos como anexos al proyecto educativo institucional.

3. Programas de actividades complementarias de nivelación para alumnos que han de ser promovidos y se les haya prescrito tales actividades.

4. Programas de educación básica para adultos.

5. Proyectos de trabajo con la comunidad dentro del servicio social estudiantil.

6. Actividades de integración social de la comunidad educativa y de la comunidad vecinal.

FORMACIÓN PARA EL MUNDO DEL TRABAJO

La Ley 749 de 2002 y el Decreto 2211 de 2003

Han formalizado y reglamentado por primera vez en el país, la formación técnica y tecnológica en una modalidad denominada ciclos propedéuticos. Se ha establecido que las instituciones de educación superior podrán ofrecer programas en las áreas de ingeniería, administración e informática, organizados por ciclos secuenciales y complementarios, que les permita a los estudiantes, alternar en períodos cortos, el estudio (aprendizaje escolar) y el trabajo (aprendizaje laboral). Además, la Ley 30 de 1992, la Ley 749 y el Decreto 2211 definen y reglamentan el proceso de articulación de la educación media con la educación superior.

Ley 789 de diciembre 27 de 2002

Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.

SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

Resolución 4755 de 1986

Por la cual se dictan normas sobre la aplicación del programa de Educación Preventiva en Salud.

Resolución 10042 de 1987

Que el programa de Educación Preventiva en Salud forma parte del Servicio Social que deben prestar los estudiantes de 9º grado de Educación Básica Secundaria y 10º de Media vocacional.

Ley 33 del 23 de mayo de 1994

Por la cual se desarrolla el derecho de libertad religiosa y de cultos, reconocido en el artículo 19 de la constitución política.

Decreto 891 del 18 de marzo de 1986

Por el cual se organiza el Servicio Social de los alumnos de los Institutos Docentes Públicos y Privados y se dictan otras disposiciones.

Decreto 3788 del 31 de diciembre de 1986

Por el cual se reglamenta la Ley 30 de 1986 o estatuto nacional de estupefacientes. Proyecto Drogadicción.

Decreto 1742 del 3 de agosto de 1994

Por el cual se crean estímulos para investigadores y se reglamenta parcialmente el parágrafo único del artículo 185 de la Ley 115 de 1994.

SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

Decreto 6100 del 26 de diciembre de 1995

Por el cual se fijan criterios para la adopción del calendario académico por parte de los establecimientos educativos estatales y privados que ofrecen educación por niveles y grados.

Decreto 2082 del 18 de noviembre de 1996

Por el cual se reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales.

Decreto 1122 del 18 junio de 1998

Por el cual se expiden normas para el desarrollo de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, en todos los establecimientos de educación formal del país y se dictan otras disposiciones.

Decreto 1526 del 24 de julio de 2002

Por el cual se reglamenta la administración del sistema de información del sector educativo.

Decreto 1850 del 13 de agosto de 2002

Por el cual se reglamenta la organización de la jornada escolar y la jornada laboral de directivos docentes y docentes de los establecimientos educativos estatales de educación formal, administrados por los departamentos, distritos y municipios certificados, y se dictan otras disposiciones.

SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

Decreto 3020 del 10 de diciembre de 2002

Por el cual se establecen los criterios y procedimientos para organizar las plantas de personal docente y administrativo del servicio educativo estatal que prestan las entidades territoriales y se dictan otras disposiciones.

Decreto No 1286 del 27 de abril de 2005

Por el cual se establecen normas sobre la participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos de los establecimientos oficiales y privados, y se adoptan otras disposiciones.

Decreto 4791 de diciembre 19 de 2008

Por medio del cual se reglamentan parcialmente los artículos 11, 12, 13 y 14 en relación con el Fondo de Servicios Educativos de los establecimientos educativos estatales.

Decreto 1290 de 19 de abril de 2009

Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media.

Resolución 10042 de 1987

Por la cual se adiciona la Resolución 4755 de l6 de mayo de 1986.

Resolución 1500 del 19 de abril de 1996

Por la cual se fijan criterios para la adopción del calendario académico por parte de los establecimientos educativos estatales y privados que ofrecen educación por niveles y grados.

SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

Resolución 7550 del 6 de octubre de 1994

Por la cual se regulan las actuaciones del Sistema Educativo Nacional de la Prevención de Emergencias y Desastres.

Resolución Nacional 166 de 2003

Define condiciones para el reporte de información del sector educativo.

Resolución Nacional 5360 de 2006

Por la cual se establecen las directrices, los criterios, procedimientos y el cronograma para la organización del proceso de asignación de cupos y matrícula para los niveles de preescolar, básica primaria, educación básica secundaria y educación media de las instituciones de educación formal de carácter oficial en todo el territorio nacional

- La ley 115 establece una nueva forma de currículos, la autonomía escolar, los objetivos en todos los niveles, las áreas, y dentro de ellas como un pilar fundamental La EDUCACION TÉCNICA, para ofrecer al alumno la oportunidad de que al terminar su Educación Básica adelante una fundamentación inicial para el desempeño laboral, sin abandonar la formación académica general.

- En los artículos 32 y 33 la Ley General establece los requisitos para implementar la Educación Media Técnica y sus objetivos, relacionados éstos con la capacitación básica inicial para el trabajo, la vinculación al sector productivo y una formación académica que permita el ingreso a la Educación Superior. Así mismo, en el artículo 23 se incluye la educación en tecnología e

informática como área obligatoria y fundamental de la educación básica para que desde dicho nivel se propicie una verdadera filosofía de lo técnico y lo científico.

- Igualmente, la ley 115 en su artículo 26, parágrafo, dispone "El Ministerio de Educación Nacional en coordinación con el Instituto Colombiano para el fomento de la Educación Superior –ICFES -, el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA - y el sector productivo, establecerá un sistema de Información y Orientación Profesional y Ocupacional que contribuya a la racionalización en la formación de los recursos humanos, según los requerimientos del desarrollo nacional y regional".

- La ley 30 de 1992 incluyó en el artículo 6° entre los objetivos de las Instituciones de Educación Superior el de "actuar armónicamente entre sí y con las demás estructuras educativas y formativas, así como promover la integración regional y la cooperación interinstitucional con miras a que las diversas zonas del país dispongan de los recursos humanos y de las tecnologías apropiadas que le permitan atender adecuadamente sus necesidades".

- La Ley 119 de 1994 que reestructuró al Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA -, incorporó en el artículo 13 como una de sus funciones la de "asesorar al Ministerio de Educación Nacional en el diseño de los programas de educación media técnica, para articularlos con la formación profesional integral".

- La Ley 749 del 2.002 que organizó la Educación superior en las modalidades Técnica profesional y Tecnológica, en el artículo 6°, posibilita a los estudiantes del 9° grado para que inicien directamente la educación superior, ingresando directamente al ciclo propedéutico de Educación Técnica profesional, y de que quienes hayan culminado estudios de Educación

Media en colegios técnicos puedan homologar o validar los programas cursados, en Instituciones Técnicas Profesionales, previo el cumplimiento de los requisitos fijados por ellas. Así mismo en su artículo 7° define los requisitos para el ingreso a la educación superior técnica profesional, tecnológica y profesional por ciclos.

- La Ley 812 de 2003, Nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2.003-2.006, que propone el fortalecimiento de la capacitación a la población desempleada para buscar facilitar su vinculación con el mercado laboral y productivo y, el Decreto 249 de 2.004 que autoriza los procesos de gestión y coordinación para el reconocimiento de programas y su autorización para que articulen acciones de formación de los centros educativos con las instituciones de educación media técnica, de educación superior, empresas y otras instituciones integrantes del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, con el fin de garantizar la movilidad y el reconocimiento en la cadena de formación.

- El Decreto 1860 de 1.994 que estableció en sus artículos 9° y 11° lo relacionado con la organización de la educación media, la expedición de títulos y certificados; en su artículo 12° la continuidad dentro del servicio; en el artículo 34° y 36° lo concerniente a áreas y proyectos pedagógicos; y en su artículo 41° lo referente a las áreas de la educación media técnica.

- El Decreto 1290 del 16 DE abril de 2009 que estableció las nuevas directrices para implementar en todas las Instituciones Educativas del sector formal, los nuevos criterios para la elaboración del currículo y los procesos relacionados con la evaluación y promoción de alumnos.

HORIZONTE INSTITUCIONAL

MISIÓN

La Institución Educativa colegio MANUEL ANTONIO RUEDA JARA, del municipio de Villa del Rosario, Norte de Santander, ofrece a sus estudiantes una formación integral, mediante el desarrollo de todo el proceso Educativo Colombiano establecido en la ley 115 de febrero 8 de 1994, es decir, los tres Niveles Educativos preescolar, Básica(Primaria-Secundaria)y, Media vocacional en las jornadas diurna y nocturna para adultos por Ciclos Lectivos Especiales Integrales(CLEIN) en la sede principal; preescolar y Básica, en la sede Antonio Nariño; Preescolar y Básica primaria en la sede 20 de Julio ;los cuales en la Institución culminan en las dos modalidades de estudio establecidas: Académica con especialidad en ciencias Naturales y Educación Ambiental y Técnica con especialidad en Asistencia Administrativa y Diseño e Integración de Multimedia convenio SENA- Colegio.

VISIÓN

En el año 2021 la Institución Educativa Colegio Manuel Antonio Rueda Jara, atenderá a niños, niñas y jóvenes de la comunidad Villarosariense ampliando la cobertura, con una infraestructura acorde a las necesidades y un modelo de gestión de calidad que nos permita ser líder en Educación y formación; donde los estudiantes serán protagonistas en la transformación de la comunidad, capaces de promover el cambio mediante el fortalecimiento de valores y competencias, consolidando y vinculando a la Institución como eje de desarrollo al trabajo productivo, competitivo y tecnificado con unas políticas sociales y ambientales. Seremos una organización socialmente responsable y reconocida a nivel municipal y departamental.

SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

1. Orientación y formación académica, dominio de equipos tecnológicos que complementan su cultura y lo ubican en el mundo moderno.
2. Orientación hacia la formación de valores cristianos que conlleven al desarrollo Integral del alumno.
3. Educar en competencias ciudadanas para potenciar la autonomía de los estudiantes, como protagonistas de su vida humana y transformadores de la sociedad.
4. Educar en los principios de pertenencia, ambiente sano, participativo, justo y fraterno.
5. En la solución de los conflictos, tendrá un carácter formativo y de negociación en todas las diferencias.
6. Desarrollo de actividades con participación de comunidad Educativa, por la consecución de los logros que los beneficie directamente y que propendan por el fortalecimiento moral y material de la misma.
7. Nuestra institución se fundamenta en el principio de brindar educación integral y formación técnica a nuestros educandos a través del SENA, que les permita tener herramientas y acceder al campo laboral, de acuerdo con las necesidades de su comunidad.
8. A través de los proyectos pedagógicos como; el Proyecto de Vida y las asignaturas, como Educación Religiosa y Ética y Valores; se orienta hacia una formación fundamentada en la fe cristiana y los valores humanos para la construcción de su proyecto de vida.
9. Capacitar en las competencias ciudadanas para que se reconozcan a sí mismos como sujetos activos de derechos y deberes.

SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

10. Fomentar a través de proyectos; como Democracia y el Comité de Convivencia Escolar; las buenas relaciones humanas y comunicación asertiva, con el ánimo de promover un clima institucional adecuado para la convivencia pacífica.
11. Involucrar a todos los miembros de la comunidad Educativa, a través de proyectos como; la Escuela de Padres, Feria Empresarial y demás eventos; que fomenten el sentido de pertenencia.

FILOSOFIA

Las creencias de la Institución Educativa van cimentadas en los valores, determinando que son importantes para el desarrollo de nuestra persona y construir un ambiente de confianza y respeto que nos permitan mantener un clima positivo.

- Creemos en una identidad propia reflejada en nuestro horizonte Institucional, la filosofía y los símbolos institucionales.
- Creemos que el acompañamiento amoroso, idóneo y ético a las personas que conforman la Comunidad Educativa posibilita su desarrollo humano y planifica sus vidas.
- Creemos en el compromiso de los Padres de Familia como primeros educadores y mediadores del proceso formativo que privilegia el colegio

POLITICAS DE CALIDAD

La Institución Educativa Colegio MANUEL ANTONIO RUEDA JARA de acuerdo con su misión y visión plantea asegurar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y normativos del cliente (usuarios, beneficiarios y destinatarios), mediante la gestión de procesos articulados y personal competente que permitan la optimización de recursos y el desarrollo de una cultura de calidad coherente con el modelo pedagógico

establecido en su PEI, el cual se fortalece con los convenio SENA Y UNIVERSIDAD DE PAMPLONA en la media técnica, a fin de mejorar continuamente el perfil estudiantil con proyección a asumir ámbitos altamente competitivos, previa satisfacción de sus necesidades y expectativas, con un sentido social marcado.

VALORES

- RESPETO (a sí mismo y a los demás)
- SOLIDARIDAD (entendida, en este momento del desarrollo, como compañerismo)
- EQUIDAD (entendida como la igualdad de oportunidades considerando las diferencias)
- RESPONSABILIDAD (Entendida desde lo social, ambiental y autoestima para el beneficio colectivo)
- SENSIBILIDAD SOCIAL (hacia la cultura y al trabajo)
- TRABAJO (Entendido como valor por su potencial formativo, creativo y social)

VALORES SOCIALES

ECOLOGÍA

- Promover, proteger y respetar la vida. cuidado de áreas verdes. cuidado de animales y plantas
- Promover, proteger y respetar la naturaleza. uso y cuidado del papel. conciencia sobre el uso y cuidado del agua. conciencia sobre la basura
- Promover, proteger y respetar la atmósfera. no uso de aerosoles. contaminación del aire, auditiva, visual

DEMOCRACIA

- Respetar y promover la participación

- Abrir espacios de crítica y solución
- Promover y fomentar la conciencia ciudadana

EQUIDAD DE GÉNERO:

- Igualdad de oportunidades
- Concientización ante el concepto objetivación de “la” mujer
- Emprender y fomentar una imagen de acuerdo a la edad
- Iniciar y animar el uso del lenguaje correcto y equitativo

CONCIENCIA SOCIAL

- Promover la participación ciudadana, la discusión sobre noticias
- Promover y sensibilizar los contrastes sociales

CONSUMISMO

- Originar la criticidad ante las modas
- Promover la criticidad ante las “marcas”
- Promover la criticidad ante la comida chatarra
- Recuperar las tradiciones culturales del contexto
- Promover el uso correcto del lenguaje
- Criticidad ante los juguetes
- Cuidar la elección de cuentos y de películas
- No impulsar lo que no les toca: novios, hacer juicios
-

PERFILES

DIRECTIVOS DOCENTES

Quienes desempeñan las actividades de dirección, planeación, coordinación, administración, orientación y programación en las instituciones educativas se denominan directivos docentes, y son responsables del funcionamiento de la organización escolar.

El rector y el director rural tienen la responsabilidad de dirigir técnica, pedagógica y administrativamente la labor de un establecimiento educativo. Es una función de carácter profesional que, sobre la base de una formación y experiencia específica, se ocupa de lo concerniente a la planeación, dirección, orientación, programación, administración y supervisión de la educación dentro de una institución, de sus relaciones con el entorno y los padres de familia, y que conlleva responsabilidad directa sobre el personal docente, directivo docente a su cargo, administrativo y respecto de los alumnos.

El coordinador auxilia y colabora con el rector en las labores propias de su cargo y en las funciones de disciplina de los alumnos o en funciones académicas o curriculares no lectivas (Art. 6 Decreto 1278 de 2002).

DOCENTES

PERFIL DEL EDUCADOR Y/O EDUCADORA COLMARJ

El o la docente del Colegio MANUEL ANTONIO RUEDA JARA debe ser una persona que conozca, comparta y vivencie el Proyecto Educativo y Reglamento Institucional, ejerciendo sus funciones con vocación y profesionalismo. Ser coherente con la predicación de valores, responsables con todo nuestro quehacer educativo, con espíritu emprendedor, comprometido con

SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

sus funciones pedagógicas, con iniciativa, autonomía y lealtad con la institución. Ser un profesional idóneo que esté en constante perfeccionamiento y renovación, para desempeñar óptimamente su misión y ser generador de aprendizajes de capacidades y valores en sus alumnos y alumnas, a través de una relación empática, como así mismo con padres, colegas, personal administrativo y auxiliar.

Las competencias que definen el perfil de egreso se agrupan en cinco grandes campos: habilidades intelectuales específicas, dominio de los contenidos de enseñanza, competencias didácticas, identidad profesional y ética, y capacidad de percepción y respuesta a las condiciones de sus alumnos y del entorno del colegio. Los rasgos del perfil son el referente principal para la elaboración del plan de estudios, pero también son esenciales para que las comunidades educativas normalistas dispongan de criterios para valorar el avance del plan y los programas, la eficacia del proceso de enseñanza y de los materiales de estudio, el desempeño de los estudiantes, así como las demás actividades y prácticas realizadas en cada institución. Todos los rasgos del perfil están estrechamente relacionados, se promueven articuladamente y no corresponden de manera exclusiva a una asignatura o actividad específica: algunos, como el dominio de los contenidos de enseñanza, se identifican primordialmente con espacios delimitados en el plan de estudios; otros, como la consolidación de las habilidades intelectuales o la formación valorar, corresponden a los estilos y las prácticas escolares que se promoverán en el conjunto de los estudios; la disposición y la capacidad para aprender de manera permanente dependerá tanto del interés y la motivación que despierte el campo de estudios, como del desarrollo de las habilidades intelectuales básicas, la comprensión de la estructura y la lógica de las disciplinas, y de los hábitos de estudio consolidados durante la educación . Con base en las

SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

consideraciones anteriores, al término de sus estudios cada uno de los egresados contará con las habilidades, conocimientos, actitudes y valores que se describen a continuación.

PADRES DE FAMILIA

La familia del Colegio Manuel Antonio Rueda Jara como primeros educadores debe ser conocedora del Proyecto Educativo y Reglamento Institucional, lo comparte en todos sus aspectos y colabora en la consecución de los objetivos institucionales para alcanzar una educación de calidad para sus hijos e hijas.

Es una familia con valores cristianos, comprometida con la educación de sus pupilos, con espíritu emprendedor, que se traduce en el apoyo permanente y en la participación activa en el proceso educativo, que les permite ser portadores de un espíritu crítico constructivo, para el bien del colegio y el alumnado.

ESTUDIANTES

El perfil del educando está enmarcado en la Ley General de Educación y la Institución educativa lo asume como propio el desarrollo y logro del perfil señalado. El alumno es el centro del proceso educativo y debe participar en su propia formación integral.

Ofrecer una educación que fortalezca el pleno desarrollo de la personalidad del educando, dar acceso a la cultura, al logro del conocimiento científico y técnico y a la formación de valores éticos, estéticos, morales, ciudadanos y religiosos, que le faciliten la realización de una actividad útil.

Ofrecer acciones pedagógicas que fortalezcan el desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades del alumno, en especial las capacidades para la toma de decisiones, la adquisición de criterios el trabajo en equipo, la administración eficiente del tiempo, asumir responsabilidades, la

solución de conflictos y problemas y la habilidad para la comunicación, la negociación y la participación.

Por lo tanto, el alumno debe aprender a educarse, aprender a ser, aprender a obrar y aprender a emprender. Esto exige que todo alumno construya los conocimientos, habilidades y destrezas, los hábitos y los valores que lo capaciten para asumir la responsabilidad de desarrollarse como persona, individual, social, espiritual y ecológica.

Todo lo anterior, exige que el alumno llegue a dominar la capacidad de desarrollo intelectual, psicomotor, afectivo, volitivo espiritual y de conciencia que le garanticen alcanzar los objetivos de formación integral.

Significa formarse una personalidad estructurada en procesos, saberes, competencias y valores consistentes y universalmente válidos como la autonomía, la responsabilidad y la trascendencia para "aprender a ser".

En la construcción colectiva y participativa del P.E.I. se irá explicando y consolidando el perfil del alumno según el nivel y ciclo, atendiendo el desarrollo de competencias básicas que se deben desarrollar según sus capacidades

PERFIL DEL ALUMNO DEL NIVEL PREESCOLAR:

Un niño que:

- Conozca su propio cuerpo y sus posibilidades de acción.
- Adquiera identidad y autonomía.

SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

- Desarrolle y crezca armónico y equilibrado, de tal manera que se le facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto-escritura y para la solución de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas.
- Desarrolle la creatividad, las habilidades y destrezas propias de su edad y capacidad de aprendizaje.
- Sea capaz de ubicarse en el espacio y el tiempo y ejercite su memoria.
- Desarrolle la capacidad de expresarse, relacionarse y comunicarse de tal forma que pueda establecer relaciones de reciprocidad y participación con los demás de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia.
- Participe activamente en todas las acciones de tipo lúdico con los demás niños y con los adultos.
- Sea curioso, que observe, experimente y explore su medio natural, familiar y social.
- Adquiera y demuestre un comportamiento adecuado y acorde con las normas sociales, culturales, religiosas y espirituales reconocidos en su medio.
- Adquiera hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden, que genere conciencia sobre el valor y la necesidad de salud.

PERFIL DEL ALUMNO DE BASICA

Un estudiante que:

- Adquiera una formación general que le permita acceder de manera crítica y creativa al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humano.

SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

- Adquiera una formación general que le permita desarrollarse con la vida social y con su ambiente y se le prepare para acceder a niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación al trabajo y a la sociedad.
- Desarrolle las habilidades comunicativas que le permitan leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse con espontaneidad y eficiencia.
- Procese la información recibida en su formación con la realidad manejando técnicas e instrumentos que le permitan ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico que le faciliten la interpretación y solución de problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana.
- Se le facilite reconocer y comprender la realidad nacional para que defienda valores propios de la nacionalidad colombiana y la practique en beneficio de todos como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua.
- Se motive, se interese y desarrolle actitudes hacia la práctica investigativa
- Reciba una sólida formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano que le permita observar un comportamiento adecuado a las necesidades de su entorno natural y social como ciudadano modelo y solidario.

PERFIL DEL ALUMNO DEL CICLO PRIMARIA

Un alumno:

- Demócrata por excelencia, con una sólida formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista.

SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

- Con su espíritu crítico, con deseos de saber, con motivación para su auto- aprendizaje, con iniciativa frente al conocimiento y frente a la realidad social.
- Se exprese correctamente porque ha desarrollado las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar y hablar en forma espontánea y eficiente en lengua castellana.
- Desarrolle la capacidad para expresarse, apreciar y utilizar la lengua como medio estético.
- Desarrolle los conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales en diferentes situaciones y la capacidad para solucionar problemas.
- Se relacione en forma participativa sobre el medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal de acuerdo con su desarrollo intelectual.
- Asimile los conceptos científicos básicos de las áreas de conocimientos ofrecidas en el plan de estudios.
- Valore y adquiera hábitos de higiene y preservación de la salud y una sólida formación para la protección de la naturaleza y el ambiente.
- Con buenos hábitos y conocimiento para ejercitar su propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y el deporte; que los conduzca a lograr un desarrollo físico y armónico.
- Se forme para la participación y organización infantil y utilice adecuadamente su tiempo libre.
- Desarrolle una formación sólida en valores civiles, éticos y morales para la convivencia social y democrática.

- Se exprese en forma artística con espontaneidad y eficiencia en lo corporal, mediante la representación, la música, artes clásticas y la literatura.
- Se exprese y adquiera elementos de conversación y de la lectura en lengua extranjera.
- Se conozca y practique los conocimientos y principios constitucionales y adquiera habilidad para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

PERFIL DEL ALUMNO DEL CICLO DE SECUNDARIA

Un alumno que:

- Desarrolle la capacidad para comunicarse correctamente en lengua castellana, que comprenda textos y mensajes complejos orales y escritos y que entienda sistemáticamente los diferentes elementos que conforman nuestra lengua.
- Valore y utilice la lengua castellana como medio de expresión literaria, adquiera y estudie la creación literaria del país y del mundo.
- Desarrolle la capacidad para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, métricos, lógicos, analíticos, de conjuntos de relaciones; así como para su utilización en la interpretación y solución de problemas de la ciencia, la tecnología y los de la vida cotidiana.
- Corresponda las leyes, los planteamientos de problemas y la observación experimental relacionados con el avance del conocimiento científico de los fenómenos físicos, químicos y biológicos.
- Desarrolle actitudes favorables hacia el conocimiento y que valoren y participen en la conservación de la naturaleza y el medio ambiente.

SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

- Desarrolle la capacidad para utilizar los conocimientos en su dimensión teórico- práctica a favor de su utilización para la solución de problemas.
- Con iniciativas que le permita ejercitarse en los campos más avanzados de la tecnología y el entrenamiento en disciplinas, procesos y técnicas variadas para que se convierta en un ciudadano socialmente útil.
- Comprenda el desarrollo de la sociedad a través del estudio científico de la historia, las ciencias sociales, con miras al análisis de las condiciones actuales de la realidad social.
- Que comprenda las diversas manifestaciones culturales de los pueblos a través del estudio científico del universo, la tierra, la estructura física, su organización política y del desarrollo económico de los países.
- Un alumno formado en y para los derechos, los deberes, el conocimiento de los principios constitucionales y de las relaciones internacionales.
- Un alumno con sensibilidad estética y artística que desarrolle su creatividad y se familiarice con diferentes medios de expresión artística, que valore y respete los bienes artísticos y culturales.
- Que se exprese y comprenda la lengua extranjera.
- Que valore la salud y los hábitos relacionados con ella.
- Que se esfuerce en la búsqueda de nuevos conocimientos y utilice con sentido crítico los distintos contenidos y formas de información.
- Un alumno que utilice adecuadamente el tiempo libre, que practique y participe activamente en organizaciones juveniles, la educación física, la recreación y el deporte.

SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

PERFIL DEL ALUMNO BACHILLER TÉCNICO

El perfil general del bachiller técnico se expresa en los siguientes términos, atendiendo las competencias específicas de cada especialidad y el desempeño esperado.

Se espera formar un alumno:

Con la capacitación básica inicial para el trabajo.

Con la suficiente preparación para que se vincule al sector productivo y a las posibilidades de formación que este le ofrece.

Con la formación adecuada a los objetivos de la educación media académica que le permita ingresar a la educación superior

(El perfil del bachiller técnico está especificado en cada una de las propuestas que ofrece la institución).

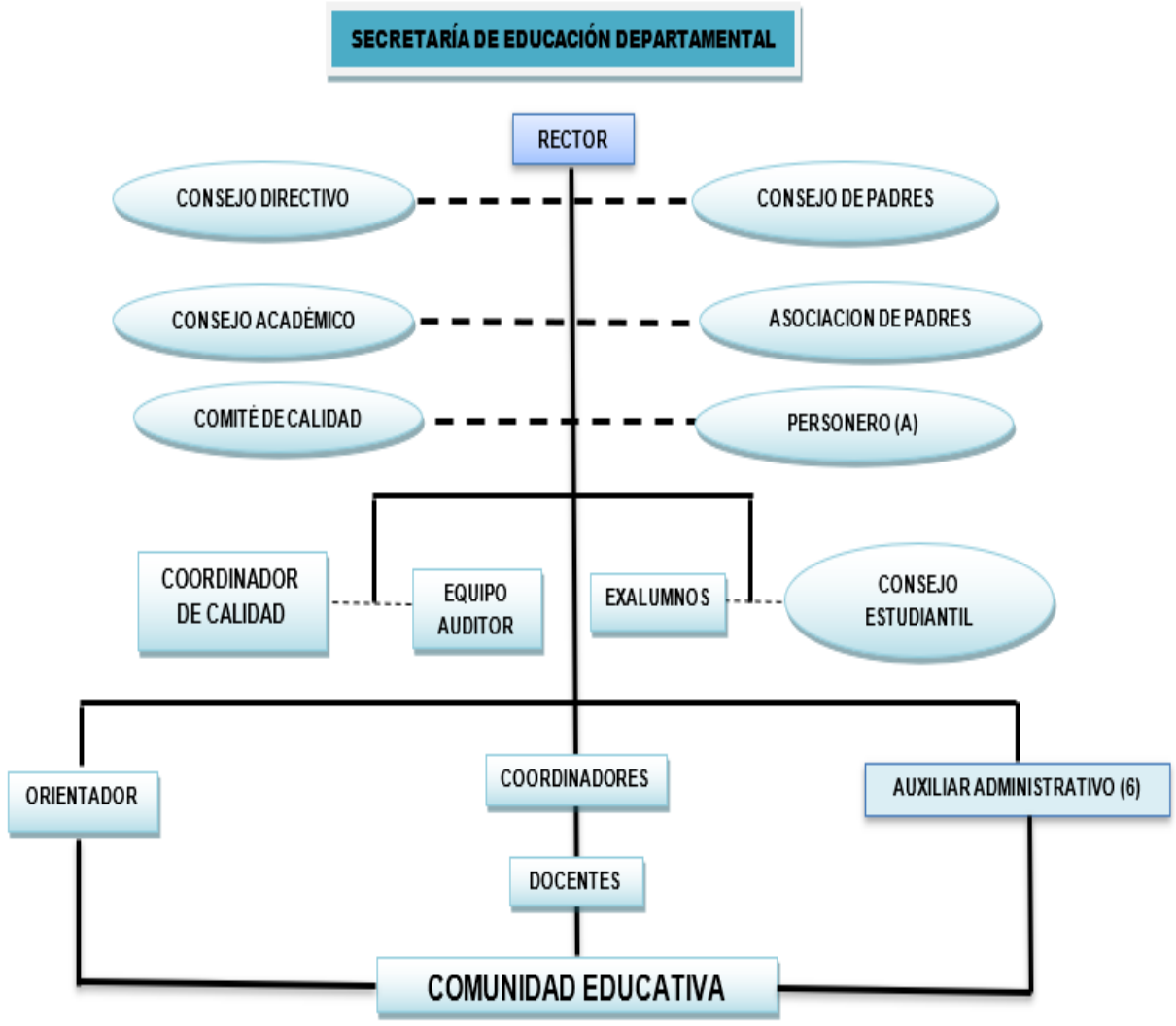
PERFIL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVOS Y AUXILIARES COLMARJ

El personal administrativo y auxiliares del Colegio Manuel Antonio rueda Jara debe conocer el Proyecto Educativo y Reglamento Institucional, como la normativa interna de los diferentes estamentos a los cuales pertenece, para que su práctica sea coherente con los objetivos institucionales. Debe mostrar idoneidad y responsabilidad acorde con el rol que cumple, compromiso por el trabajo bien realizado, con iniciativa y lealtad a la institución. Mantener una relación cordial y de respeto con todos los miembros de la comunidad educativa.

SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESOS MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA	GA-F01 Versión: 3
	CALENDARIO ACADÉMICO/ CRONOGRAMA INSTITUCIONAL	Fecha: 2013-02-12

FECHA	PERI	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
0000-00-00	3	REUNIÓN COMITÉ DE CONVIVENCIA.	RECTOR.
0000-00-00	4		
0000-00-00	2	CONVIVENCIA GRADOS 11-01-02	PSICÓLOGA DEL SENA, COORDINADORA MEDIA TÉCNICA Y TITULARES
0000-00-00	3	ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE UN ÁREA EL 30 DE NOVIEMBRE.	
0000-00-00	3	CIERRE DE PLATAFORMA PARA SUBIR NOTAS DE RECUPERACIONES DEL TERCER PERIODO EL 21 DE NOVIEMBRE	LÍDER DE CALIDAD.
2022-01-11	1	SEMANA INSTITUCIONAL DEL 11 DE ENERO AL 28 DE ENERO 2022	RECTOR., COOREDINADORES Y LÍDER DE CALIDAD
2022-01-28	1	ENTREGA DE LA PLANEACIÓN DE LAS TRES SEMANAS INSTITUCIONALES.	DOCENTES.
2022-01-31	1	PRIMER PERÍODO. DEL 31 DE ENERO AL 1 DE ABRIL (9 SEMANAS)	LIDER DE CALIDAD
2022-01-31	1	DIANÓSTICO DEL 31 DE ENERO AL 11 DE FEBRERO	COORDINADORES Y DOCENTES.
2022-02-14	1	NIVELACIÓN DE DESEMPEÑOS A LOS ESTUDIANTES , DEL TRABAJO VIRTUAL AL PRESENCIAL. DEL 14 DE FEBRERO AL 25 DE FEBRERO.	COORDINADORES Y DOCENTES.
2022-02-14	1	REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA, INFORMATIVA.	COORDINADORES, TITULARES.
2022-02-25	1	REUNIÓN DEL COMITE DE CONVIVENCIA (MARZO 7)	RECTOR Y ORIENTADORA ESCOLAR
2022-02-28	1	ACTIVIDADES DE REFUERZO A ESTUDIANTES CON DIFICULTADES EN CADA ÁREA DEL CONOCIMIENTO. (DEL 28 DE FEBRERO AL 4 DE MARZO)	COORDINADORES Y DOCENTES.
2022-03-11	1	IZADA DE BANDERA , ELECCIÓN DEL GOBIERNO ESCOLAR. (11 DE MARZO)	DOCENTES DEL ÁREA DE C. SOCIALES, JULIETA ZABALA , ALEJANDRA MORENO Y ENRIQUE SANABRIA Y DORA DUARTE
2022-04-01	1	CIERRE DE NOTAS EN LA PLATAFORMA (PRIMER PERÍODO)	LIDER DE CALIDAD.
2022-04-07	1	ENTREGA DE INFORME ACADÉMICO DEL PRIMER PERÍODO (BOLETÍN) JUEVES 7 DE ABRIL, COLEGIO ABIERTO DE 6:15 A 12 M	RECTOR, COORDINADORES Y DOCENTES.
2022-04-22	2	CONMEMORACIÓN DÍA DEL IDIOMA(22 DE ABRIL)	DOCENTES DEL ÁREA DE HUMANIDADES
2022-05-02	2	REUNIÓN COMITE DE CONVIVENCIA..	RECTOR Y ORIENTADORA ESCOLAR.
2022-05-09	2	ACTIVIDADES DE REFUERZO A ESTUDIANTES CON DIFICULTADES EN CADA ÁREA DEL CONOCIMIENTO. (DEL 9 DE MAYO AL 13 DE MAYO)	COORDINADORES Y DOCENTES.
2022-05-24	2	IZADA DE BANDERA, (DÍA DEL COLEGIO)	ETICA, RELIGIÓN Y ED. FISICA.
2022-06-03	2	IZADA DE BANDERA, DÍA DEL MEDIO AMBIENTE.	DOCENTES DEL ÁREA DE C. NATURALES.
2022-06-16	2	CIERRE DE NOTAS EN LA PLATAFORMA (SEGUNDO PERÍODO)	LÍDER DE CALIDAD

SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

2022-07-06	2	ENTREGA DE SEGUNDO INFORME ACADÉMICO (BOLETIN)	COORDINADORES Y DOCENTES.
2022-07-19	3	REUNIÓN COMITE DE CONVIVENCIA .	RECTOR Y ORIENTADORA ESCOLAR.
2022-07-21	3	IZADA DE BANDERA (INDEPENDENCIA DE COLOMBIA)	DOCENTES DE ÀREA DE MATEMÀTICAS.
2022-08-08	3	ACTIVIDADES DE REFUERZO A ESTUDIANTES CON DIFICULTADES EN CADA ÀREA DEL CONOCIMIENTO. (DEL 8 AL 12 AGOSTO)	COORDINADORES Y DOCENTES
2022-08-09	3	IZADA DE BANDERA	DOCENTES
2022-08-18	3	PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA DEL TERCER PERIODO, DÈCIMO.(18 Y 19 DE AGOSTO)	DOCENTES
2022-08-25	3	PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA DE PERIODO DE SEXTO ANOVENO.	DOCENTES.
2022-09-05	3	REUNIÓN COMITE DE CONVIVENCIA .	RECTOR Y ORIENTADORA ESCOLAR
2022-09-09	3	CIERRE DE NOTAS EN LA PLATAFORMA (TERCER PERÌODO)	LÌDER DE CALIDAD.
2022-09-12	4	COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE 9:30 A.M A 12:00M	COORDINADOR Y DOCENTES
2022-09-16	4	ENTREGA DE TERCER INFORME ACADÉMICO (BOLETIN)COLEGIO ABIERTO	COORDINADORES Y DOCENTES.
2022-10-07	4	IZADA DE BANDERA (DESCUBRIMIENTO DE AMÈRICA)	DOCENTES DE LAS ÀREAS DE ARTISTICA .
2022-10-24	4	ACTIVIDADES DE REFUERZO A ESTUDIANTES CON DIFICULTADES EN CADA ÀREA DEL CONOCIMIENTO. (DEL 24 DE OCTUBRE AL 28 DE OCTUBRE)	COORDINADORES Y DOCENTES.
2022-11-01	4	REUNIÓN COMITE DE CONVIVENCIA .	RECTOR Y ORIENTADORA ESCOALR.
2022-11-11	4	IZADA DE BANDERA , DESPEDIDA DEL GRAO UNDÈCIMO.	TITULARES DE LOS GRADOS DÈCIMO Y DOCENTES DEL ÀREA DE TÈCNOLOGIA.
2022-11-17	4	CIERRE DE NOTAS EN LA PLATAFORMA (CUARTO PERÌODO)	LÌDER DE CALIDAD
2022-11-28	4	ENTREGA DE CUARTO INFORME ACADÈMICO (BOLETIN FINAL) Y MATRICULAS.	COORDINADORES Y DOCENTES.
2022-12-02	4	GRADOS DIURNA Y NOCTURNA.	RECTOR, COORDINADORES Y DOCENTES.

SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

No. de Jornadas de cero (0) a trece (13)	2			
Horario de Jornadas	Niveles	Hora de Ingreso	Hora de Salida	Minutos de descanso
Horario Jornada 1	Preescolar	07:00:00 a.m.	11:00:00 a.m.	30
	Primaria	07:00:00 a.m.	12:00:00 p.m.	30
	Secundaria y Media	06:15:00 a.m.	12:15:00 p.m.	30
Horario Jornada 2	Preescolar	12:30:00 p.m.	04:30:00 p.m.	30
	Primaria	12:30:00 p.m.	05:30:00 p.m.	30
	Secundaria y Media	12:30:00 p.m.	06:30:00 p.m.	30
Horario Jornada 3	Ciclos	06:30:00 a.m.	10:00:00 p.m.	30

SC-CER96940

ESCUDO



El escudo del Colegio MANUEL ANTONIO RUEDA JARA, del municipio de villa del rosario está compuesto así: Alrededor del emblema aparece el nombre del colegio.

Internamente en la parte superior del escudo el mensaje “honor al deber”; dentro del escudo se encuentran, algunas herramientas escolares, recubiertos por dos ramas de laurel verdes con fondo rojo, posadas sobre el nombre de villa del rosario.

HONOR AL DEBER: Define el sentido de la responsabilidad, infundido por los valores practicados en la institución

EL ESCUDO: simboliza la fe que nos conduce a formar ciudadanos integrales.

LAS HERRAMIENTAS ESCOLARES, son el ideal sublime del estudio y del trabajo en la construcción de sus propios conocimientos.

LAS RAMAS DEL LAUREL, premio alcanzado al esfuerzo para lograr la excelencia y competitividad académica y técnica.

Finalmente, en la parte inferior aparece la palabra Villa del Rosario, el nombre del municipio donde está ubicado nuestro colegio.

SC-CER96940
“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

BANDERA DEL COLEGIO



La bandera del colegio está conformada por dos franjas horizontales de igual tamaño.

Son colores que orgullosamente ostentan nuestra institución, como patrimonio histórico de Colombia. La primera franja blanca; representa la honestidad, la rectitud y valores practicados en nuestra institución. La segunda franja verde; Representa la riqueza natural de la región y zonas verdes de nuestra institución educativa.

MANUAL DE CONVIVENCIA

El Manual de Convivencia o Reglamento Escolar de la Institución Educativa Colegio Manuel Antonio Rueda Jara ; es el instrumento que regula las relaciones interpersonales para salvaguardar la convivencia armónica entre los miembros de la Comunidad Educativa; orienta la actuación de los miembros de cada uno de los estamentos que la componen; es la norma fundamental de la Institución y constituye un elemento esencial en la formación, prepara a los estudiantes para vivir en una sociedad moderna, globalizada y compleja que experimenta, aceleradas transformaciones.

El Manual de Convivencia o Reglamento, es el conjunto de orientaciones y normas establecidas de acuerdo con los principios y filosofía de la Institución y las disposiciones constitucionales y legales vigentes que se requieren para el normal funcionamiento de la misma.

DERECHOS FORMATIVOS

Los estudiantes de la institución educativa tendrán derecho a:

1. Recibir una formación integral (intelectual, física y moral) oportuna y actualizada que le permita realizarse como persona y proyectarse hacia la comunidad.
2. Fortalecer su vida, utilizando los medios que la institución le ofrece para su formación integral.
3. Disfrutar de un ambiente escolar sano, agradable y armónico que le permita una formación integral.
4. Desarrollar su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral.
5. Los demás que se puedan otorgar.

DERECHOS ACADEMICOS

1. Participar en la planeación, organización, ejecución, control y evaluación de las actividades académicas, culturales, deportivas, sociales y religiosas de la institución.
2. Exigir de los profesores el cumplimiento de sus deberes profesionales: puntualidad, preparación, empleo de metodologías, evaluación justa y oportuna.
3. Ser evaluado y promovido de acuerdo a las normas establecidas por el M.E.N. y el manual de evaluación y promoción interna de la institución.
4. Ser informado oportunamente sobre el resultado de trabajos y evaluaciones, horarios, calendarios, actividades y todo lo que sea de su incumbencia. A solicitar el cumplimiento de los diferentes aspectos de la evaluación y a conocer sus resultados oportunamente.

SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

5. A que se rectifiquen y se hagan correcciones necesarias en las evaluaciones académicas cuando haya justa razón.
6. A utilizar adecuadamente los materiales educativos que existen en el plantel y que contribuyen a su formación académica.
7. A recibir una preparación y adiestramiento en todas las áreas para presentar exitosamente las pruebas de estado Saber-ICFES y poder competir por los premios que establece la ley para los mejores estudiantes según los artículos 99 y 101 de la ley 115 de 1994, lo mismo para los estudiantes de de 3, 5, y 9 grado para la presentación de las pruebas saber programadas por el M.E.N
8. A recibir los procesos de nivelación con las actividades complementarias de refuerzo, recuperación y profundización en todas las áreas.
9. A solicitar los certificados, calificaciones, carnet estudiantil que se expidan en la institución y recibirlos en el tiempo estipulado para su entrega.
10. A presentar evaluaciones Extemporáneas dentro del tiempo que determine la institución cuando justifique su inasistencia a clase, por escrito y firmada su excusa por el padre de familia o acudiente. En este caso el estudiante deberá solicitarlo personalmente al profesor, dentro del tiempo estipulado (3 días), la presentación de la evaluación.
11. Conservar el cupo en la institución cuando NO es promovido y según lo estipulado por la ley al respecto y previo estudio del caso por las inasistencias correspondientes.
12. Ser orientado cuando se le detecte condiciones excepcionales a nivel intelectual, artístico, deportivo y liderazgo.
13. Recibir conceptos y observaciones claras de parte de directivos y docentes para mejorar la calidad de educación que recibe.

14. Contar con seguimiento académico y disciplinario para garantizar el crecimiento personal.
15. Recibir el título de bachiller al terminar satisfactoriamente sus estudios y previo lleno de todos los requisitos de ley.
16. Los demás que se puedan otorgar.

DERECHOS DISCIPLINARIOS

1. Ser oídos directamente o con su acudiente de acuerdo al procedimiento legal establecido por la institución y cuando así lo amerite la situación.
2. Obtener permiso para ausentarse de la institución durante la jornada escolar o para faltar a aspectos relacionados con la misma, cuando medie un motivo justo y este sea solicitado por el padre de familia o acudiente.
3. A presentar peticiones respetuosas y expresar libremente su opinión y presentar reclamos o recursos directamente o a través de sus padres o acudiente siguiendo el conducto regular (constitución nacional)
4. A ser recibido en todas las clases y a participar en el proceso de enseñanza y aprendizaje de acuerdo a la jornada laboral en cumplimiento de los horarios establecidos en la institución.
5. A que se brinde un ambiente propicio que favorezca el aprendizaje y la convivencia pacífica. De la misma manera debe guardar el orden y la compostura en el aula de clase y fuera de ella; en presencia del profesor y en especial, en ausencia de él, cultivando y fomentando la paz, la cordialidad y la decencia en actitudes y expresiones.
6. A recibir correctivos acordes con las situaciones presentadas.

SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

7. A ausentarse de la institución por fuerza mayor o caso fortuito, debiendo por tal motivo, traer excusa escrita.
8. Los demás que se puedan otorgar.

DERECHOS SOCIALES

1. Recibir un trato justo y cordial, sin distinción económica, social, religiosa, de raza o de otra índole.
2. Al respeto de su dignidad como persona, así como a la intimidad individual y familiar.
3. A la igualdad de oportunidades para participar en diferentes eventos y programas de la institución, sin discriminación de sexo, clases sociales y/o credo, de acuerdo a sus condiciones, aptitudes y su comportamiento social.
4. A disfrutar de los estímulos que ofrece la institución por esfuerzos realizados reconocidos personal o grupalmente y de acuerdo por los parámetros establecidos por la misma.
5. A elegir y ser elegido democráticamente en las elecciones estudiantiles y en cualquier comité de organización administrativa de la institución, según la ley general de educación y P.E.I
6. A participar en la toma de decisiones a través de sus representantes de grupo.
7. A pertenecer a organizaciones extraescolares que desarrollen el espíritu de servicio a la comunidad con permiso de los padres o acudientes.
8. A ser respetado en su ideología religiosa y/o política, para lo cual lo manifestará directamente o a través de su representante legal, de igual manera debe respetar las distintas creencias que profesan sus compañeros y los demás miembros de la comunidad.
9. A mantener un dialogo cordial con todos los miembros de la comunidad educativa.

10. A recibir por parte de los compañeros de grupo respeto, disciplina y buen ejemplo.
11. A tener momentos de descanso y a utilizar libre y adecuadamente los espacios y el tiempo que dispone siempre y cuando no interfiera con el buen funcionamiento de las labores que estén desarrollando.
12. A representar a la institución en actividades dentro y fuera del municipio de acuerdo a las normas estipuladas por la misma.
13. A ser atendido cordial y oportunamente por el personal administrativo en sus solicitudes.
14. A recibir beneficios de bienestar estudiantil que ofrece la institución.
15. Tener a disposición los recursos necesarios que contribuyan al desarrollo de la creatividad y de los intereses científicos, ajustándose a las normas de la institución.
16. A recibir carnet estudiantil de la institución, previo el lleno de los requisitos necesarios.
17. A ser protegido frente a situaciones de abandono, violencia abuso y maltrato que atentan contra su integridad dentro y fuera de la institución, teniendo el deber de informar a una persona con autoridad que lo pueda orientar, en la solución del problema.
18. Dar y recibir información responsable, veraz, clara y adecuada de lo que sucede en la comunidad educativa.
19. A que se respete su vida privada, siempre y cuando su comportamiento no cause daño a sí mismo, a la comunidad en general o a las diferentes dependencias del plantel educativo.
20. Conocer las anotaciones que sobre su comportamiento hagan los consejos, titulares, docentes, coordinadores, en el observador para hacer los descargos respectivos.

SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

21. A dar sugerencias para mejorar el nivel académico, las competencias, actividades complementarias y proyectos de investigación que afiancen su formación integral y solidaria.
22. Derecho a que se le respeten las pertenencias. De la misma manera deberá respetar, cuidar y proteger los bienes de la comunidad, de sus compañeros institución y los suyos.
23. Derecho a disfrutar dentro de los horarios establecidos de los servicios de la comunidad estudiantil, que le ofrece la institución, como orientación, consejería, biblioteca, haciendo uso racional de los mismos.
24. Derecho a participar en la decoración del ambiente escolar, por lo tanto, debe respetar los carteles, afiches, implementos y elementos de decoración que se encuentren en aulas, corredores y demás espacios de la institución.
25. Los demás que se crean sean necesarios.

DEBERES FORMATIVOS

El estudiante de la institución debe:

1. Cumplir con la constitución, leyes, normas, principios, decretos y filosofía que rigen la institución en Colombia y la institución.
2. Aceptar la normatividad de la institución, así como desarrollar el sentido de pertenencia y de una actitud positiva hacia la formación que ella le brinda.
3. Ser sinceros y honestos en todos sus actos humanos, morales, académicos y sociales.
4. Respetar y portar correctamente los uniformes establecidos dentro y fuera de la institución, tanto los hombres como las mujeres el camibuzo debe llevarse por dentro de la falda o pantalón. Igualmente, con los mismos no se debe utilizar accesorios o

SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

maquillajes extravagantes. Los estudiantes hombres deben portar un corte de cabello adecuado, el uniforme no debe usarse en actividades que no sean de la institución.

5. Cumplir con las tareas, trabajos y otras actividades concernientes a las labores académicas educativas.
6. Asistir y participar en todas las actividades curriculares, actos cívicos, culturales, religiosos y deportivos que la institución programe presentando buen comportamiento.
7. Cuidar, utilizar y responder por la planta física, elementos, utensilios de trabajo y material que le sea suministrado.
8. Respetar los bienes ajenos dentro y fuera de la institución.
9. Presentarse a la institución y en actos de comunidad pulcramente vestidos y si es el caso portar el uniforme correctamente.
10. Responsabilizarse, si es encontrado culpable, de la perdida o daño de algún implemento de la institución o de sus compañeros.
11. Ajustar los actos de su vida dentro y fuera del plantel a los caminos de la rectitud, la moral y las exigencias del medio.
12. Mantener el aseo esmerado y permanente en lo personal, en el plantel, en el aula de clase y en el pupitre respectivo.
13. Evitar formas de presión indebidas contra los directivos, administrativos, docentes, compañeros y demás personal de la institución.
14. Realizar el proceso de matrícula cumpliendo con los requisitos exigidos por la institución.
15. Traer oportunamente los útiles y materiales de estudio necesarios para la jornada de trabajo y demás actividades programadas.

16. Practicar las normas de urbanidad.

DEBERES DISCIPLINARIOS

1. Conocer y cumplir el manual de convivencia.
2. Asistir y permanecer en clase de acuerdo a los horarios establecidos por la institución.
3. Ser puntual al llegar al colegio, respetar y acatar los toques reglamentarios de timbre.
4. Atender con interés las clases, conferencias, proyección de videos, consultas en biblioteca, prácticas de laboratorio, prácticas de informática y demás actividades pedagógicas y formativas participando activamente en ellas, sin perturbar el normal desarrollo institucional.
5. Mantener relaciones de cordialidad con todos los miembros de la comunidad educativa, personal directivo, administrativo, docentes, compañeros y padres de familia dentro y fuera de la institución.
6. Presentar oportunamente y en forma respetuosa las queja y/o reclamos respectivos.
7. Respetar a las personas, reglamentos y autoridades legítimamente constituidas, lo mismo que los valores patrios, culturales, religiosos, sociales y cívicos.
8. Hacer uso adecuado del vocabulario que acredite su condición de estudiante y de personas adecuadas dentro y fuera de la institución.
9. Guardar el comportamiento adecuado en cada una de las diferentes zonas del colegio, aulas, salas, laboratorios, espacios deportivos y lúdicos. Durante las horas de clase y en los cambios de clase, ningún alumno debe estar por fuera del aula respectiva, salvo que haya sido citado o enviado a otras dependencias. En cualquier caso, debe tener permiso de un docente o directivo.
10. Portar permanentemente el carnet estudiantil y presentarlo cuando sea solicitado.

11. Solicitar oportunamente los permisos estrictamente necesarios y justificados ante la coordinación correspondiente, la justificación de estos permisos se regirá por lo estipulado en la institución.
12. Mantener un nivel académico y disciplinario acorde con las normas establecidas en la institución.
13. Asistir puntual y excelentemente presentado al acto de graduación, cumpliendo con lo acordado y planeado para ello. (estudiantes de 11 grado)
14. Esperar al docente en la respectiva aula de clase y como norma de respeto y buena educación saludar y ponerse de pie cuando este y otra persona llegue.
15. Colaborar en el mantenimiento, orden, aseo del aula de clase y especialmente la disciplina del grupo.
16. Entregar oportunamente y en buen estado todo equipo, material o cualquier bien que le haya proporcionado la institución en calidad de préstamo.
17. Los demás que a juicio de las integrantes de la comunidad educativa sean necesarios.

DEBERES EN LO SOCIOAFECTIVO

1. Procurar por la armonía y el espíritu de cooperación entre los miembros de la comunidad educativa.
2. No realizar sin la autorización de la rectoría actividades como rifas, ventas, negocios, aunque pretenden ayudar a su institución.
3. Colaborar con el mejoramiento del buen nombre de la institución en todos los ámbitos.
4. Respetar y acatar las decisiones de las directivas institucionales y cuando haya algún reclamo seguir el conducto regular descrito en el manual de convivencia.
5. No jugar dinero ni practicar juegos de azar dentro del plantel.

SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

6. Denunciar toda falta que atente contra la propiedad privada o común sino quiere encubrir y hacerse responsable de la misma falta.
7. Cuidar sus respectivas pertenencias, abstenerse de llevar consigo objetos ajenos y más bien colaborar en el cuidado de los bienes de los demás.
8. No portar objetos, prendas o dinero que puedan ser objeto de sustracción.

DEBERES ACADEMICOS

1. Respetar los derechos de los demás compañeros en el orden académico y no abusar de ellos, porque para exigir hay que cumplir y para recibir hay que dar ejemplo.
2. Asistir a todas las actividades académicas programadas en un número mínimo del 75%
3. Cumplir con las tareas, lecciones y deberes escolares señalados por los docentes dentro de los términos establecidos en el calendario académico.
4. Estudiar con responsabilidad y empeño ampliando los conocimientos adquiridos en clase mediante la práctica de la consulta y la investigación.
5. Utilizar buenos modales y respetar los reglamentos particulares que existan en la sala de informática, de bilingüismo, biblioteca, sala de audiovisuales, sonido y laboratorio.
6. Apoyar campañas institucionales para mejorar las ayudas didácticas.
7. Estar a paz y salvo por todo concepto con el colegio, para poder solicitar certificados y constancias académicas.
8. Aportar sugerencias que contribuyan a mejorar su rendimiento académico y el de sus compañeros, lo mismo que su proyección a la comunidad, pues la presencia del estudiante en la institución debe ser activa y propositiva.

9. Entregar a su acudiente o representante legal las comunicaciones que el colegio por intermedio de cualquiera de sus funcionarios les envié o que sean enviadas al colegio, siempre teniendo cuidado de saber quién lo haga.
10. En caso de retiro del colegio por motivos voluntarios, decisión del padre de familia, acudiente, representante legal o por decisión de las directivas del plantel, es obligación del estudiante y su acudiente ponerse a paz y salvo con los distintos estamentos que conforman la institución.
11. Las demás que a juicio de las directivas del colegio o los señores docentes sean.

DERECHOS DEL DOCENTE

1. Los derechos y los estímulos contemplados en el capítulo 5 articulo 3, decreto 1278 de 2002
2. Los derechos que contempla la ley 734 de febrero 5 del 2002 en el titulo 4 capitulo 1 (código disciplinario único)
3. Los derechos contemplados en el artículo 33 y los estímulos contemplados en los artículos 38, 39, 41, 42 y 43 del decreto 2277 de 1979 (estatuto docente). Los mismos estipulados en los artículos 133 al 137 y 186 al 192 de la ley 115 de 1994 (ley general de la educación)
4. Igualdad de oportunidades para capacitación, asistencia a eventos, congresos, seminarios, convivencias, talleres, licencias, permisos, traslados, investigaciones, actualización entre otros, de acuerdo a las características y necesidades de cada situación.
5. Iguales oportunidades para participar en las diferentes asambleas, consejos y comités que se organicen según el proyecto educativo institucional, también a la libre expresión dentro de un marco de mutuo respeto.

SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

6. Derecho a elegir y ser elegidos para conformar comités y consejos institucionales previstos en el PEI y la ley.
7. Derecho a representar a la institución en eventos culturales, sociales, deportivos, cívicos, religiosos, entre otros, bien sean regionales, nacionales o internacionales.
8. Derecho a recibir un trato cortés y ser respetado en su dignidad como profesional y como persona por sus superiores, compañeros, alumnos, padres de familia, egresados y en general por cualquier miembro de la comunidad.
9. Participar en las decisiones concernientes a los estudiantes.

DEBERES DE LOS DOCENTES

1. Conocer y dar a conocer la constitución política de Colombia, las normas en materia educativa y el manual de convivencia.
2. Mantener una conducta publica con decoro y una presentación acorde con su cargo y las actividades de la institución.
3. Cumplir con las normas de seguridad existentes en la institución.
4. Respetar la dignidad de todos los miembros de la comunidad educativa.
5. Velar por la conservación de los documentos, útiles, enseres y los bienes de la institución.
6. Promover proyectos que mejoren el nivel académico y disciplinario en la institución.
7. Usar con dignidad la escarapela de identificación que nos reconoce como docente de la institución.
8. Proteger eficazmente a los estudiantes contra toda forma de maltrato, agresión física y psicológica, humillación, discriminación o burla de parte de cualquier miembro de la comunidad educativa, dando información de los casos relevantes.

9. Acatar los deberes que contemplan los artículos 44 y 45 del decreto 2277 de 1979. Los deberes que contempla el capítulo V, artículo 41 del decreto 1278 de 2002; los deberes contemplados en la ley 734 de febrero del 2002.
10. Cumplir con responsabilidad los turnos de disciplina, estando al tanto de todo el funcionamiento institucional y del comportamiento de los alumnos con relación al cumplimiento del manual de convivencia. Los docentes encargados de este trabajo semanal tramitarán las excusas, justificaciones y permisos de los alumnos, siguiendo el proceso para tal fin.
11. Colaborar y contribuir permanentemente con el mantenimiento de la disciplina en su periodo de clase, descansos, actividades extracurriculares, así no se encuentren en turnos de disciplina, actuando con ecuanimidad y justicia.
12. Respetar las creencias, opiniones y posición ideológica, de los compañeros, alumnos y demás miembros de la comunidad educativa.
13. Utilizar adecuadamente el tiempo de trabajo, según corresponda a cada situación específica, dentro de la jornada laboral y en desarrollo de su labor como educador.
14. Presentar oportunamente los documentos personales para el archivo de la institución.
15. Presentar oportunamente en medio magnético y/o físico los documentos reglamentarios de su labor docente relacionados con el plan de estudios, tales como: plan de área, plan aula, observador del alumno, control de asistencia, control de evaluaciones, proyectos obligatorios y proyectos pedagógicos entre otros.
16. Presentar oportuna y correctamente, diligenciados los informes periódicos y finales sobre el proceso de evaluación, planes de nivelación, planillas, actas y demás documentos que les sean solicitados.

SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

17. Participar activamente en las reuniones de los diferentes equipos y comisiones, presentando oportunamente las evidencias pertinentes, tales como: actas, informes, entre otros.
18. Atender cortésmente a los miembros de la comunidad educativa, cuando sea requerido dentro de sus funciones como docentes y en los lugares y tiempos apropiados.
19. Comunicar cuando la situación lo amerite a los padres de familia y/o acudientes sobre el comportamiento y rendimiento de sus representados.
20. Atender respetuosamente las sugerencias de compañeros y directivos para mejorar en su labor profesional.
21. Atender responsablemente sus obligaciones como titular, orientando a sus alumnos en el comportamiento social y académico, como también en la participación de actos cívicos, religiosos, sociales, culturales, deportivos, entre otros.
22. Conocer, en lo posible, las características individuales de sus alumnos, detectar sus dificultades y en caso necesario remitirlos al servicio de orientación escolar.
23. Evaluar el desempeño académico de sus alumnos siguiendo los parámetros establecidos en el proyecto educativo institucional, para tal fin.
24. Participar activamente en los procesos de planeamiento y evaluación institucional, lo mismo que en la construcción y ajuste permanente al desarrollo del PEI.
25. Avisar oportunamente a la coordinación y/o rectoría cuando por razones justificadas necesiten ausentarse del plantel, así sea por breve lapso dejando constancia por escrito.
26. Preparar a conciencia las clases que conllevan a la reflexión y creatividad del alumno.

27. Diseñar y aplicar actividades de nivelación para los estudiantes que presenten dificultades para alcanzar los logros correspondientes, dejando constancia de las actividades realizadas.
28. Los contemplados en el artículo 44 del decreto 2277 de 1979 y la ley 734 del 2002 en el artículo 34 incisos uno, dos cuatro, seis, siete, ocho, nueve, 10, 11, 15, 17, 21, 22, 25 y 40.
29. Se tendrá como obligación: no incurrir en comportamientos de mala conducta e ineficiencia profesional de que trata el artículo 46 de la sección cuarta del decreto 2277 del 14 de septiembre de 1979; los deberes de que trata el artículo 248 del 31 de julio de1986.
30. Desempeñarse con idoneidad, responsabilidad y profesionalismo en el ejercicio de su cargo.
31. Apoyar y colaborar en todas las actividades programadas en el cronograma institucional y en el plan operativo anual.
32. Cumplir oportunamente con la jornada escolar y laboral.
33. Brindar información veraz y oportuna sobre el rendimiento escolar y disciplinario del estudiante cuando así lo requieran sus acudientes, de acuerdo con los horarios establecidos por el plantel.
34. Participar de la organización de actividades extracurriculares, desarrollo de proyectos educativos y demás labores académicas asignadas por el rector y las nuevas normas.
35. Permanecer en el plantel durante toda la jornada laboral y cumplir con la asignación académica de acuerdo con las normas vigentes.
36. Cumplir con los turnos de disciplina y acompañamiento escolar que le sean asignados.

SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

37. Responder por el uso adecuado, mantenimiento y seguridad de los equipos y materiales confiados a su manejo.
38. Conocer y cumplir lo estipulado en el manual de convivencia escolar y todos aquellos derechos y deberes consagrados en la constitución política nacional y demás leyes de la república.
39. Y las demás que le ordene la ley.

DERECHOS DE LOS PADRES Y/O ACUDIENTES

Los padres de familia y/o acudientes como miembros de la comunidad educativa COLEGIO MANUEL ANTONIO RUEDA JARA tiene los siguientes derechos:

1. Al debido proceso y agotar las instancias establecidas en el conducto regular.
2. A ser atendido por los miembros de la institución educativa con respeto y aprecio.
3. A conocer el proyecto educativo institucional y el manual de convivencia.
4. A participar en todos los eventos propios del proceso formativo de su hijo(a).
5. Ser informados periódicamente sobre el desarrollo académico y social de sus hijos.
6. A que su hijo o acudido sea tenido en cuenta para recibir los estímulos concedidos por la institución.
7. Recibir de las directivas, maestros y personal administrativo, la colaboración, el respeto, el trato que merecen y una buena atención en los horarios y lugares establecidos.
8. Participar en todas las actividades sociales y de carácter formativo para padres de familia que organice la institución.
9. Ser escuchados y atendidos en las dificultades de sus hijos.
10. Participar en todos los actos de la comunidad que sean invitados.

SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

11. Participar en el gobierno escolar, consejo directivo, consejo de padres, asociación de padres.
12. Conocer el sistema institucional de evaluación5 de los estudiantes: criterios procedimientos e instrumentos de evaluación y promoción desde el inicio de año escolar.
13. Acompañar el proceso formativo de los estudiantes.
14. Solicitar constancias, certificados y documentos de sus hijos.

DEBERES DE LOS PADRES Y/O ACUDIENTES

Para un desarrollo adecuado y normal, los niños y los jóvenes necesitan la seguridad afectiva y efectiva de un ambiente familiar, armónico y estable. Siendo los padres de familia los principales artífices en la educación de sus hijos, son por el mismo hecho los primeros y principales responsables de la misma. De ello se deducen que los padres deben asumir sus funciones y cumplir sus obligaciones respecto a la educación de sus hijos y al colegio, en el que delegan parte de sus responsabilidades. Para una mejor eficacia en la formación y educación de los estudiantes, entre las muchas obligaciones que les corresponden a los padres de familia, resaltamos las siguientes:

1. Proteger la vida en cada una de sus manifestaciones.
2. Justificar a tiempo y por escrito las ausencias y/o retardos de sus hijos.
3. Apoyar la ejecución del proyecto educativo institucional, el plan de mejoramiento del colegio y el mantenimiento y dotación de las áreas culturales, deportiva, recreativa y demás instalaciones del colegio.
4. Actuar de acuerdo con la filosofía y el manual de convivencia del colegio en orden a preservar el buen nombre del plantel y de la asociación del padre de familia.

SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

5. Promover, organizar y desarrollar las actividades necesarias para el logro de sus objetivos.
6. Mantener un diálogo sincero, exigente y comprensivo con sus hijos sobre los logros, éxitos, dificultades, aspiraciones, para poder orientarlos, animarlos y corregirlos adecuada y oportunamente.
7. Presentarse a diligenciar el proceso de matrícula en las fechas establecidas.
8. Demostrar sentido de pertenencia al colegio con el apoyo a su filosofía, proyectos, decisiones y exigencias.
9. Participar activamente en la conformación del gobierno escolar y demás órganos de participación.
10. Acudir a la institución bien presentados. Y representar al hijo(a) en las situaciones que lo requieran.
11. Tratar con respeto a todos los miembros con la comunidad educativa.
12. Cumplir y hacer cumplir las normas y reglamentaciones del presente manual de convivencia.
13. Apoyar los proyectos que busquen mejorar los procesos educativos.
14. Asumir con responsabilidad la información recibida haciendo buen uso de ella.
15. Proporcionar a sus hijos los útiles, libros, materiales y uniformes necesarios para el normal desarrollo de todas las actividades pedagógicas, con las características exigidas por el colegio. Asimismo, revisar diariamente la buena presentación personal de sus hijos, el aseo, el porte del uniforme, los elementos o útiles que requiera y la estricta puntualidad en todas las actividades.

16. Asistir puntual y oportunamente a las entregas de informes académicos, reuniones, escuela de padres, y demás actividades programadas por la institución, so pena de no ser aceptado el estudiante hasta que se haga presente con su acudiente exclusivamente.
17. Informar oportunamente a la institución sobre los cambios de domicilio.
18. Elaborar y firmar las excusas y permisos de sus hijos por inasistencias, retrasos u otros motivos. En el caso de las excusas, estas deben presentarse dentro de los dos días hábiles siguientes al reincorporarse a las actividades escolares.
19. Responder por los daños que causen sus hijos al colegio, a sus compañeros o a otras personas, así no haya existido en el estudiante la intención de dañarlo.
20. Respetar la convivencia entre los mismos padres de familia.
21. Aceptar las exigencias académicas y disciplinarias del colegio y las orientaciones pedagógicas de los directivos y docentes.
22. Informarse sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos y participar en las acciones de mejoramiento.
23. Cuando estime conveniente presentarse en la institución en los horarios establecidos para la atención de padres de familia.
24. Mantener afiliado a su hijo al sistema de seguridad de salud.
25. Acompañar los procesos éticos, morales y académicos de sus hijos en el proceso de formación integral.
26. En caso de retiro, cancelar la matricula o contrato en forma oportuna informando sobre las causas que lo motivan.
27. Promover la conformación de la asociación de padres de familia y demás comités establecidos en el plantel.

28. Utilizar el conducto regular, ante cualquier situación de reclamo.
29. Dialogar con sus hijos, a fin de ayudarlos en su crecimiento, formación y desempeño escolar.
30. Cancelar oportunamente los aportes y otras obligaciones económicas aprobadas por la asamblea general.
31. Controlar la salida y llegada de sus hijos al hogar.
32. Controlar que sus hijos no lleven al colegio joyas, radios, relojes u objetos de valor, celulares, armas, ni cualquier otro elemento que no sea necesario para su formación.
33. Sancionar de forma adecuada y formativa a sus hijos sin emplear maltrato físico y/o psicológico.
34. Leer los comunicados y devolverlos firmados.
35. Utilizar de forma correcta los canales de comunicación.
36. Conocer el sistema de evaluación y actividades de recuperación y controlar el cumplimiento de los deberes escolares de sus hijos e hijas, dando oportunidad para que asuman sus propias responsabilidades.

UNIFORMES

Se establecen dos uniformes para el colegio Manuel Antonio Rueda Jara de carácter obligatorio para sus estudiantes según lo preceptuado por la ordenanza N° 0044 del 27 de diciembre del 2002, los cuales, deberán ser portados dentro de la institución y en los diferentes eventos en los cuales se tenga representación del colegio salvo para los estudiantes de la jornada nocturna.

UNIFORME DIARIO PARA HOMBRES

Los estudiantes, hombres, del colegio Manuel Antonio Rueda Jara, vestirán diariamente el siguiente uniforme:

- Pantalón azul marino con bota semirrecta
- Camisa guayabera color azul celeste, con bolsillo al lado izquierdo superior, sobre el cual, está estampado el escudo del colegio, botones y pliegues tanto al lado izquierdo como el derecho.
- Camisilla blanca
- Medias azul oscuro (media pierna)
- Zapatos negros de cordón corte bajo
- Correa negra
- Corte de pelo clásico, ningún tipo de accesorios como collares, cadenas, aretes, manillas, pirces o tatuajes.

UNIFORME DIARIO PARA LAS MUJERES

Las estudiantes, mujeres, del colegio Manuel Antonio Rueda Jara, vestirán, diariamente el siguiente uniforme:

- Falda azul marino a la altura de la rodilla
- Camibuzo color azul celeste de cuello extendido, con el escudo del colegio en la parte superior izquierda a la altura del corazón, este será portado por dentro del uniforme.
- Camisilla blanca
- Medias azul oscuro, largas
- Zapatos negros de cordón corte bajo

SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

- Correa negra, no utilizarán ningún tipo de maquillaje y ningún tipo de accesorios como, collares, cadenas, aretes, manillas, pirces y tatuajes

UNIFORMES PARA EDUCACIÓN FISICA HOMBRES Y MUJERES

Los estudiantes, hombres y mujeres, del colegio Manuel Antonio Rueda Jara, vestirán, para las clases de educación física el siguiente uniforme.

- Camiseta blanca tipo esqueleto
- Pantaloneta negra unicolor con vivos rojo y blanco a los lados
- Medias de color blanco deportivas
- Zapato tenis blanco
- Sudadera compuesta por: camibuzo color rojo, el escudo del colegio ira en la parte superior izquierda a la altura del corazón.
- Pantalón negro con bota semirrecta con un vivo rojo y blanco en la parte lateral.

INVENTARIO INFRAESTRUCTURA

La Institución cuenta con una infraestructura arquitectónica excelente que permite el acceso por parte de la comunidad educativa a sus dependencias, siempre y cuando se realice con sentido de pertenencia y responsabilidad. Los espacios existentes se dan al servicio general para fines de superación, conocimiento y desarrollo de diversos proyectos que estén enfocados al progreso de nuestra comunidad.

Tales como:

- Biblioteca Auditorio.
- Campos deportivos.

SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

- Ambientes de clases.
- Laboratorios.
- Salas de informática
- Coliseo

MEDIOS O RECURSOS	ESTADO			CANTIDA	OBSERVACION
	B	R	M		
AREA ADMINISTRATIVA	*			7	Consta de rectoría, secretaria, sala de docentes, coordinación académica, coordinación de calidad, orientación escolar.
AULA DE INFORMATICA	*			5 AULAS DE INFORMATICA	Sede central cuenta con 80 equipos dotados para nuevas tecnologías

SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

					Antonio Nariño cuenta con 30 equipos conectados en red 20 de julio cuenta con 30 equipos para desarrollar clases de primaria dotados con nuevas tecnologías Además, se tiene 400 tabletas en la sede central, 20 de julio 50 y Antonio Nariño 150.
BIBLIOTECA	*			1	Está dotada de libros de consulta tanto para materias básicas y aéreas técnicas para atender 1900 alumnos

AULAS TICS	*			2	Dotadas con tablero digitales para desarrollar proyectos y clases de las demás áreas.
AULAS DE CLASE	*			35	Sede central cuenta con 17 aulas Antonio Nariño 12aulas 20 de julio 6 aulas
LABORATORIO	*			1	Laboratorio ce ciencias básicas con un área de 32 m2
AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	*			3	Con un área deportiva de 600 m2 para atender 1900 alumnos

TIENDA ESCOLAR	*			3	Adecuados para los alumnos
RESTAURANTE ESCOLAR	*			3	SEDE 1 Bien dotado de los utensilios que se necesitan Sede 2 Cuenta con lo necesario para atender aquellos alumnos vulnerables Sede 3 Está bien dotado con todo lo necesario para atender la población que lo requiera

CAPITULO II

PROPUESTA PEDAGOGICA

Actividades didácticas para fortalecer las capacidades coordinativas generales desde la clase de educación física en los estudiantes del grado sexto y séptimo del colegio Manuel Antonio Rueda Jara sede Antonio Nariño

Objetivo general

- Proponer actividades didácticas para fortalecer las capacidades coordinativas generales desde la clase de educación física en los estudiantes del grado sexto y séptimo del colegio Manuel Antonio Rueda Jara sede Antonio Nariño.

Objetivos específicos

- Diagnosticar a través de pruebas coordinativas el desempeño de las capacidades coordinativas Generales en los estudiantes del grado sexto y séptimo.
- Diseñar actividades didácticas para fortalecer las capacidades generales en los estudiantes del grado sexto y séptimo.
- Evaluar las capacidades coordinativas generales en los estudiantes del grado sexto y séptimo.

SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

Descripción del problema

Los estudiantes del grado sexto y séptimo inician un proceso de transferencia en el contenido de cada competencia. Por lo tanto, deberán asumir nuevos retos en el aprendizaje motriz, y las capacidades coordinativas juegan un papel relevante e importante en este proceso. En vista de que, los ejes temáticos en el plan de asignatura para los grados sexto y séptimo corresponden a la fundamentación técnica básica del baloncesto, voleibol, beisbol, futbol de salón y danza, fue necesario realizar diferentes pruebas coordinativas para estimar el desempeño del estudiante, y para ello realizamos las siguientes pruebas: coordinación dinámica general, que consistía en rebotar un balón con la mano dominante atravesando unos conos y regresar de la misma manera conduciendo el balón con el pie dominante. Equilibrio, que consistía en apoyar un pie sobre una barra y sostener el pie libre con la mano del mismo lado e intentar mantenerse por un minuto en dicha posición. Carrera en slalom, que consistía en recorrer un trayecto ida y vuelta atravesando unos conos. Al evaluar a los estudiantes mediante la observación directa, se evidencio en la mayoría de los estudiantes ineficiencia motriz. Por lo cual surgió la necesidad de fortalecer las capacidades coordinativas generales en los estudiantes mediante diferentes actividades didácticas, y por consiguiente contribuir en el aprendizaje de los fundamentos técnicos del baloncesto, voleibol, futbol de salón, beisbol y danza.

Población

Grados sextos y séptimos del Colegio Manuel Antonio Rueda Jara sede Antonio Nariño.

Muestra

108 estudiantes con edades entre los 11 y 13 años

SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

CAPITULO III

INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

CRONOGRAMA

Fecha	Actividad	Grados
14/03/2023	Lenguaje: Texto crónico Texto etnografía	**Octavo**
14/03/2023	Religión: La familia base de la sociedad	**Séptimo – 1**
15/03/2023	Ciencias Naturales: Teoría celular Propiedades químicas y físicas	**Sexto – 1** **Sexto – 2**
15/03/2023	Religión Autoconocimiento	**Noveno**
16/03/2023	Religión: Principios éticos	**Octavo**
17/03/2023	Religión: La familia la base de la sociedad	**Séptimo – 2**
17/03/2023	Ciencias naturales: Historia de la física Importancia del recurso hídrico	**Sexto – 1** **Sexto – 2**
20 – 24/03/2023	Evaluaciones bimestrales	**Sexto - noveno**
22/03/2023	Momentos pedagógicos sobre el día internacional del agua	**Sexto - noveno**

SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

27-31/03/2023	Nivelación	**Sexto – noveno**
1-9/04/2023	Semana Santa	
10-14/04/2023	Diagnostico capacidades coordinativas	**Sexto - séptimo**
17/04/2023	Cese de actividades por fuerte lluvia en el sector	
18-21/04/2023	Clase 1 – fortalecer las capacidades coordinativas generales	**Sexto - séptimo**
19-21/04/2023	Clase 1 – Comprender la importancia de estimular la fuerza para mejorar la calidad de vida	**Octavo - Noveno**
21/04/2023	Celebración – día de la tierra	**Básica primaria**
24-28/042023	Clase 2 – fortalecer las capacidades coordinativas generales	**Sexto y séptimo**
28/04/2023	Celebración día del idioma	
2-2/06/2023	Evaluación de las capacidades físicas condicionales (Resistencia, fuerza de brazos, fuerza de piernas y fuerza de abdomen)	**Sexto - Noveno**
5-9/06/2023	Celebración de juegos interclases	**Sexto - Noveno**

DISEÑO DE PLANEADORES

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
PRACTICA INTEGRAL

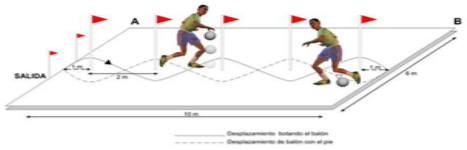
Institución: Manuel Antonio Rueda Jara
Grado: Sexto y séptimo
Tema: capacidades coordinativas
Duración: 2 hora

Fecha: 10 - 14/04/2023
Edad: 11 años
N° de Estudiantes: 32
Hora:

Competencia: motriz
Indicador identificador: Combino las técnicas y tácticas de movimiento en diversas situaciones y contextos
Componente: Condición física
Desempeño: Comprendo los conceptos que miden mi capacidad física y hago aplicación de ellas
Objetivo:

- **Aplicar pruebas para valorar las capacidades coordinativas**

ACTIVIDAD INICIAL Los estudiantes se organizan en 4 grupos de igual numero personas y se ubican en cada esquina de la cancha, al sonido del silbato realizan un trote alrededor de la cancha y movilidad articular de acuerdo a lo movimientos que les indique el profesor. Luego, cada vez que suene el silbato aumentarán el ritmo en el trote.	
ACTIVIDAD CENTRAL **Prueba 1:** Desplazamiento en zig – zag con balón **Objetivo:** Medir la coordinación dinámica general	

Organización: El alumno se ubica detrás de la línea de salida y a un metro de distancia se coloca un circuito con 5 postes de 1,70 metros de altura, alineados y separados a dos metros entre ellos. **Ejecución:** A la señal, el alumno sale corriendo dejando el primer poste a su izquierda y realiza todo el recorrido botando el balón y desplazándose en zigzag sobre los cinco postes, hasta sobrepasar la última línea paralela a la de salida. Una vez acabado el recorrido de ida, el alumno coloca el balón en el suelo con la mano y continúa realizando el camino de vuelta en zigzag controlando el balón con el pie hasta sobrepasar la línea inicial. **Prueba 2:** Prueba de equilibrio flamenco **Objetivo:** Medir el equilibrio estático **Organización:** el alumno se coloca de pie, con un pie apoyado en el suelo y el otro apoyado sobre una tabla de 3 cm de ancho. **Ejecución:** A la señal, el alumno pasa el peso del cuerpo a la pierna elevada sobre la tabla flexionando la pierna libre hasta poder ser agarrada por la mano del mismo lado del cuerpo. La prueba se interrumpe cada vez que el alumno pierde el equilibrio y se vuelve a activar el cronómetro cada vez que vuelve a mantener el equilibrio de una forma continuada hasta un tiempo total de 1 minuto. Si el alumno cae más de 15 veces en los primeros 30 segundos se da por concluida la prueba. Se contabiliza el número de intentos necesarios para mantener el equilibrio en 1 minuto. **Prueba 3:** prueba slalom **Objetivo:** Medir la agilidad de carrera y movimiento del alumno **Organización:** El alumno se coloca tras la línea de salida y, a la señal, comienza con el recorrido. A dos metros de la salida se colocan 7 postes verticales y alineados con una separación entre ellos de 1 metro. **Ejecución:** El alumno debe realizar a máxima velocidad el slalom en zigzag. Se cronometra el tiempo empleado en realizar el recorrido de ida y vuelta, siendo nulo cualquier intento en que se derribe un poste. El alumno tiene dos intentos.	  
ACTIVIDAD FINAL **Ejercicios de respiración: todos los alumnos tendidos en el suelo boca arriba, hacer una inspiración completa contando mentalmente hasta ocho mientras se llenan los pulmones de aire, luego contener la respiración mientras se cuenta hasta cuatro y, por último** espirar despacio contando de nuevo hasta ocho. Elongación ascendente…	
EVALUACIÓN **Formativa de observación directa**	**RECURSOS** Conos, platos, balones y barra de equilibrio

REFERENCIAS

Gallego, J. (Ed.). (2011). *La coordinación dinámica general*. efdeportes. http://www.efdeportes.com/

Martínez, E. (Ed.). (2003). *Valoración del equilibrio. Resultados y análisis estadístico en educación secundaria*. efdeportes. http://www.efdeportes.com/

Martínez, E. (Ed.). (2003a). *Valoración de la agilidad Resultados y análisis estadístico en educación secundaria*. efdeportes. http://www.efdeportes.com/

SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
PRACTICA INTEGRAL

Institución: Manuel Antonio Rueda Jara | **Fecha: 17/04/2023**
Grado: Sexto y séptimo | **Edad: 11 años**
Tema: capacidades coordinativas | **N° de Estudiantes: 32**
Duración: 2 hora | **Hora:**

Competencia: motriz
Indicador identificador: Combino las técnicas y tácticas de movimiento en diversas situaciones y contextos
Componente: Desarrollo motor
Desempeño: Controlo el movimiento en diversos espacios, al desplazarme y manipular objetos.
Objetivo:

- **Fortalecer las capacidades coordinativas generales a través de actividades colectivas e individuales**

ACTIVIDAD INICIAL

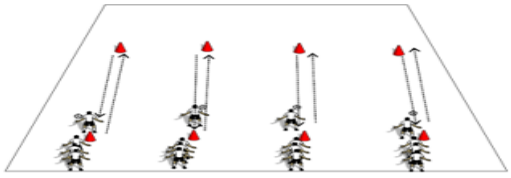
Balón cronometrado: los estudiantes se dividen en dos grupos de igual número, los cuales se ubicarán en cada mitad de la cancha. Estos a su vez se dividen en 2 equipos, uno está formando un círculo; uno de los jugadores esta en posesión de un balón. Otro, el de los corredores está en fila, detrás de una línea. A la señal, el primer corredor del equipo en fila da la vuelta al círculo; pasará el testigo golpeando en la mano del siguiente jugador y así sucesivamente hasta el último. Durante este tiempo los jugadores inmóviles del equipo en circulo se pasan el balón; a cada vuelta completa de pasarse el balón se anota 1 hora (punto). A la llegada del ultimo corredor se cuenta el numero de horas (numero de vueltas dada por el balón) y minutos (niños que reciben el balón con la vuelta empezada). Se invierte el papel de los equipos para conocer al vencedor.
Variante: rebotar el balón



ACTIVIDAD CENTRAL

Actividad #1 Cuatro esquinas: Se organizan 4 grupos de igual número de jugadores, y de cada grupo participarán 5 jugadores por un determinado tiempo, cuando acabe el tiempo los otros participarán en el juego. Para el desarrollo del juego un jugador se ubica en cada esquina del cuadro, conformado por aros y un jugador se ubica en el medio del mismo, y cuando suene el silbato, el jugador del medio intentará ocupar una esquina y los demás intentarán ocupar la esquina a su derecha. El jugador que quede sin esquina pasa al medio. Cabe resaltar que en las esquinas realizarán diferentes ejercicios de coordinación.
Variante 1: Correr en sentido (derecho e izquierdo), números pares (derecha) números impares (izquierda)
Variante 2: Ejercicio de coordinación + velocidad hasta el plato y regresar al aro.
Variante 3: Intentar llevar 3 platos a una esquina



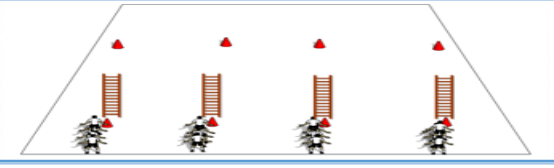


Actividad #2: Se organizan cuatro hileras y a la señal, el primero de cada hilera realizará los siguientes ejercicios:

1. **Skipping – balón arriba y abajo**
2. **Skipping – balón adelante y atrás**
3. **Skipping – balón de mano derecha a mano izquierda**
4. **Skipping – rotar balón alrededor del cuerpo**
5. **Skipping – realizar círculos con el balón**

actividad #3: los estudiantes realizan diferentes ejercicios de coordinación en los aros + velocidad.

Variante: competencia ida y vuelta, para que el otro compañero inicie debe golpearle la mano.



ACTIVIDAD FINAL

Ejercicios de respiración: todos los alumnos tendidos en el suelo boca arriba, hacer una inspiración completa contando mentalmente hasta ocho mientras se llenan los pulmones de aire, luego contener la respiración mientras se cuenta hasta cuatro y, por último espirar despacio contando de nuevo hasta ocho.

Elongación ascendente…



EVALUACIÓN	**RECURSOS**
Formativa de observación directa	Aros, conos, platos y balones

REFERENCIAS

Torres, M. N. (2010). ***Juegos con balón*****. INDE.**

SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
PRACTICA INTEGRAL

Institución: Manuel Antonio Rueda Jara
Grado: Sexto y séptimo
Tema: capacidades coordinativas
Duración: 2 hora

Fecha: 24/04/2023
Edad: 11 años
N° de Estudiantes: 32
Hora:

Competencia: motriz
Indicador identificador: Combino las técnicas y tácticas de movimiento en diversas situaciones y contextos
Componente: Desarrollo motor
Desempeño: Controlo el movimiento en diversos espacios, al desplazarme y manipular objetos.
Objetivo:

- **Fortalecer las capacidades coordinativas generales a través de actividades colectivas e individuales**

ACTIVIDAD INICIAL

Pilla – Pilla: se organizan dos equipos de 8 jugadores, los dos equipos están en su campo. El portador del balón puede desplazarse como quiera o hacer pases. Pero si un adversario lo toca (sin agarrar) durante su desplazamiento con el balón, entonces debe darle el balón. Por el contrario, es in vulnerable mientras se encuentre parado (todo adversario debe entonces colocarse al menos a 2 metros de él) si el balón o un jugador sale de los límites, es el adversario quien reanuda el juego. Para conseguir un punto, es necesario entrar en la zona del fondo del campo con el balón en la mano después de haber pasado el balón a todos sus compañeros.



ACTIVIDAD CENTRAL

En una parte de la cancha se organizan 4 estaciones y en cada una se ubica un grupo de 4 estudiantes, de la misma manera se organizará en la otra parte de la cancha.

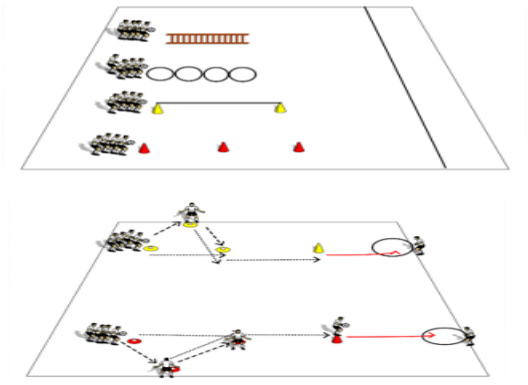
Estación N1: Ejercicios de coordinación en la escalera + rebotar con las dos manos desde el pecho un balón contra la pared 5 veces.

Estación N2: Ejercicio de salto dinámico + rebotar balón por encima de la cabeza contra la pared 5 veces

Estación N3: desplazamiento sobre barra de equilibrio + rebotar balón con una sola mano contra la pared 5 veces

Estación N3: desplazamiento y rodear cada cono + rebotar el balón con las dos manos contra el suelo de modo que rebote contra la pared y luego lo reciba con las dos manos, 5 veces

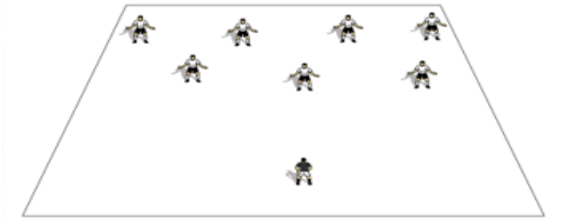
Juego la cesta: Se organizan 4 hileras de igual número de participantes, de los cuales, 1 participante sostendrá un aro y otro se ubicará en la punta del triángulo, al sonido del silbato el primero de cada hilera pasa el balón al que esta en la punta del triángulo y corre al frente, luego el que esta en la punta pasa el balón y corre por la espalda para recibir balón y tratar de encestar, gana el grupo que mas cestas realice.



ACTIVIDAD FINAL

Ejercicios de respiración: todos los alumnos tendidos en el suelo boca arriba, hacer una inspiración completa contando mentalmente hasta ocho mientras se llenan los pulmones de aire, luego contener la respiración mientras se cuenta hasta cuatro y, por último espirar despacio contando de nuevo hasta ocho.

Elongación ascendente…



EVALUACIÓN
Formativa de observación directa

RECURSOS
Aros, conos, platos y balones, barra de equilibrio

REFERENCIAS

Torres, M. N. (2010). *Juegos con balón*. INDE.

SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
PRACTICA INTEGRAL

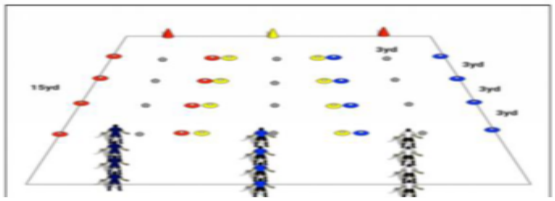
Institución: Manuel Antonio Rueda Jara | **Fecha: 9/05/2023**
Grado: Sexto y séptimo | **Edad: 11 años**
Tema: capacidades coordinativas | **N° de Estudiantes: 32**
Duración: 2 hora | **Hora:**

Competencia: motriz
Indicador identificador: Combino las técnicas y tácticas de movimiento en diversas situaciones y contextos
Componente: Desarrollo motor
Desempeño: Controlo el movimiento en diversos espacios, al desplazarme y manipular objetos.
Objetivo:

- **Fortalecer las capacidades coordinativas generales a través de actividades colectivas e individuales**

ACTIVIDAD INICIAL

Se organizan 3 grupos de igual número de estudiantes y al sonido del silbato realizan los siguientes ejercicios de dominio de balón en cada espacio:
Sole taps
Shuffles
Take stop
Shuffle stop
Shuffle take
Scissors
Step over
Drible cut single foot
Drible cut but both feet

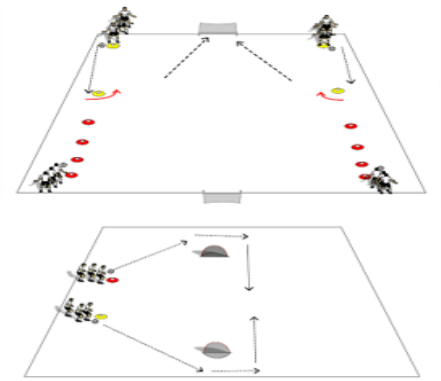


ACTIVIDAD CENTRAL

Actividad #1
Se organizan cuatro grupos de igual numero de jugadores, los cuales se ubicarán en cada esquina de la cancha, al sonido del silbato los primeros de cada grupo conducen el balón hasta el punto de referencia que tienen en frente para luego hacer gol en la portería, el primero que haga gol obtiene punto para su equipo.
Variante: conducir el balón en zig – zag + gol

Actividad #2
Al sonido del silbato los primeros de cada grupo conducen por detrás de la miniporteria para hacer gol en miniporteria opuesta. Obtiene punto para su equipo el que primero haga gol.

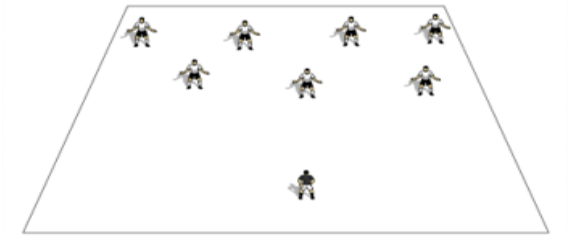
Actividad #3
Banquitas: se organizan grupos de 3, juegan una partida de 2 min, pero si un equipo hace gol antes de los dos minutos, sale el equipo que perdió y entra otro. Pero si ninguno hace gol salen los dos y entran otros dos



ACTIVIDAD FINAL

Ejercicios de respiración: todos los alumnos tendidos en el suelo boca arriba, hacer una inspiración completa contando mentalmente hasta ocho mientras se llenan los pulmones de aire, luego contener la respiración mientras se cuenta hasta cuatro y, por último espirar despacio contando de nuevo hasta ocho.

Elongación ascendente…



EVALUACIÓN
Formativa de observación directa

RECURSOS
conos, platos y balones, banquitas

REFERENCIAS

https://www.coerver.eu/technical-library/ball-mastery-intermediate

EVALUACIÓN CUALITATIVA

Después de aplicar el diagnostico a los estudiantes de los grados sexto y séptimo, fue necesario intervenir con un plan de acción; cuyo fin era fortalecer las capacidades coordinativas de los estudiantes y, por ende, facilitar el aprendizaje de los deportes establecidos en el plan de asignatura. En cada tarea aplicada, los estudiantes se dispusieron a desarrollarla de la mejor manera, lo que al cabo de unas semanas resulto en una eficiencia motriz significativa. Sin embargo, no sucedió así, en algunos estudiantes. Puesto que, el tiempo dispuesto, tuvo incidencia de actividades extracurriculares. Y aunque, ello afecto el proceso de algunos estudiantes; con todo y eso se logro mi cometido en otros, lo cual es evidencia de una intervención eficaz en la solución de la problemática observada.

SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

CAPITULO IV

ACTIVIDADES INSTERINSTITUCIONALES

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
22/03/2023	**DIA INTERNACIONAL DEL AGUA**	
31/03/2023 (6/04/2023)	**DIA MUNDIAL DE LA ACTIVIDAD FISICA**	
21/04/2023	**DIA DE LA TIERRA**	

SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

FORMATOS DE EVALUACIÓN

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. **Rol en la Institución**
 - Pertenencia con la institución — E
 - Da a conocer sus inquietudes — E
 - Cumple y respeta los conductos regulares — E
 - Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente — E
 - Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo — E

2. **Planeación**
 - Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos — E
 - Es autónomo en sus decisiones — E
 - Visiona y gestiona acciones futuras — E
 - Su proyecto de área es acorde con el PEI — E

3. **Organización**
 - Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área — E
 - Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase — E
 - Su comunicación es fácil y asertiva — E
 - La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética — E

4. **Ejecución**
 - La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo — E
 - Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales — E
 - Se integra a los grupos de trabajo con facilidad — E
 - Es líder en desarrollo del trabajo de su área — E

5. **Control**
 - Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas — E
 - Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso — E

NOMBRE DEL SUPERVISOR: FREDDY ANTONIO PEÑA ROLÓN
FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO: [signature]
FECHA: 9-06-2023

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MAESTRO: Benyan David Osorio Ureña.
SUPERVISOR: Jeremy Antonio Pena Polón
INSTITUCIÓN: Educativa Manuel Antonio Rueda Jaime.
FECHA: 9-06-2023

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	5
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosifica el tiempo	3	3
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	4
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14 Se cumplió el objetivo	4	4
15 Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	50

OBSERVACIONES:
Emplear diferentes formas de estructo en la voz de mando.

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MAESTRO: Benyan David Osorio Ureña
SUPERVISOR: Jeremy Antonio Pena Polón
INSTITUCIÓN: Educativa Manuel Antonio Rueda Jaime.
CURSO: 6° a 9° FECHA: 9-06-2023.

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	5.0	1.5
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	5.0	2.5
III. EXTRACURRICULAR	20%	5.0	1.0
	NOTA DEFINITIVA		5.0

OBSERVACIONES ESPECIALES:
Mantenga siempre ese espíritu de trabajo y profesionalismo en sus futuras labores educativas. Dios sea tu guía y tu fortaleza.

ALUMNO – MAESTRO: Benyan Osorio
SUPERVISOR:

SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO – MAESTRO

NOMBRE ESTUDIANTE: Bayar Ozuna
CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: Manuel Antonio Rueda Jara – Sede Antonio Nariño
SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: Iredy Peña

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. De la Institución de Práctica

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes. E
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. E
- El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. E
- Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución. E
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. E

2. De la Universidad

- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. E
- Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. E
- Las asesorias del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica E

3. Formación profesional y personal.

- A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas E
- La practica me ayudo a ser autonomo en mis decisiones E
- Logre un sentido de pertenencia con la institución E
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas E
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad E
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional E

SUGERENCIAS:

FIRMA DEL ALUMNO – MAESTRO: Bayar Ozuna

FECHA: 9-06-2023

SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

FASE 2

PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA

SC-CER96940

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA FORTALECER LA MOTIVACIÓN EN LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO MANUEL ANTONIO RUEDA JARA EN LAS CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA

AUTOR

BRAYAN DAVID OSORIO UREÑA

TUTOR

PHD OSCAR QUINTERO VARGAS

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

2022

SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA FORTALECER LA MOTIVACIÓN EN LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO MANUEL ANTONIO RUEDA JARA EN LAS CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA

BRAYAN DAVID OSORIO UREÑA

PRESENTADO A: OSCAR QUINTERO VARGAS

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

2022

SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

Resumen

Esta investigación abordó el tema sobre estrategias didácticas para fortalecer la motivación en los estudiantes del colegio Manuel Antonio Rueda Jara, debido a que algunos educandos, manifiestan actitudes de desinterés por la clase de educación física. El objetivo principal de la investigación fue Proponer actividades didácticas que motiven a los estudiantes durante las clases de educación física. Se planteo una metodología con un paradigma cualitativo orientado desde el tipo de investigación acción. El desarrollo de la perspectiva teórica se basó en la técnica de entrevista semiestructurada, y se utilizó como instrumento el cuestionario de la entrevista. El desarrollo de la presente investigación generó un impacto significativo para el área de educación física, recreación y deporte, que sensibilizó a los docentes a idear estrategias didácticas para fortalecer la motivación de sus estudiantes y por consiguiente generar un cambio de paradigma hacia la clase de educación física.

Palabras clave: Clase de educación física, motivación y estrategias didácticas.

SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

Tabla de contenido

Introducción 82

CAPITULO I 83

PROBLEMA 83

Planteamiento del problema 83

Formulación del problema 86

Justificación 86

Objetivos 87

Objetivo general 87

Objetivos específicos 87

CAPITULO II 89

MARCO TEÓRICO 89

Antecedentes 89

Antecedente internacional 89

Antecedente nacional 90

Antecedente local 91

Bases teóricas 92

Educación física 93

SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

Clases de educación física 94

Estrategias didácticas 95

Motivación 96

Bases legales 98

Constitución política de Colombia 98

Documento numero 15 98

Ley 181 de 1995 100

Ley 115 de 1994 101

Cuadro de operacionalización de categorías 101

CAPITULO III 103

MARCO METODOLOGICO 103

Paradigma de investigación 103

Método de investigación 103

Nivel de investigación 104

Diseño de investigación 104

Fase de investigación 105

Fase 1. Diagnostico 105

Escenario 105

Informantes clave 106

SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

Técnicas e instrumentos de recolección de datos 106

CAPITULO IV 107

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS..... 107

Codificaciones informantes clave..... 108

Unidad temática: Educación física 108

Categoría: Organización de la clase..... 108

Categoría: metodología utilizada 112

Unidad temática: Motivación 116

Categoría: Motivación intrínseca y extrínseca..... 116

Unidad temática: Cartilla didáctica 121

Categoría: Tipo de actividades..... 121

Conclusiones 125

Referencias bibliográficas..... 127

Anexos 130

SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

Introducción

En el presente trabajo de investigación se abarcó gran información que permitió la fiabilidad y exactitud de la investigación, cuyo objetivo principal es proponer actividades didácticas para fortalecer la motivación en los estudiantes del colegio Manuel Antonio Rueda Jara; así pues, el proceso se encausara en los siguientes 3 capítulos:

En el primer capítulo denominado problema, se encuentra el planteamiento del problema, formulación del problema, justificación, el objetivo general y los objetivos específicos También se mencionan autores que imparten un concepto sobre educación física, clase de educación física y motivación, ofreciendo un panorama general del objeto de estudio del presente trabajo.

En el segundo capítulo el cual tiene como título marco teórico, se presentan antecedentes del ámbito internacional, nacional y local. También se diserta sobre algunos términos como: la educación física, clase de educación física, motivación, entre otras. Además, encontraremos las bases legales relacionadas directamente con la educación física, recreación y deportes. Y por último, el cuadro de operacionalización de variables o categorías.

En el tercer capítulo y no menos importante, el cual tiene como nombre marco metodológico, se expone el paradigma, tipo de investigación, nivel de investigación, diseño de investigación y fases de la investigación, en este caso la fase número 1 que conlleva los conceptos de escenario, informantes clave y técnicas e instrumentos de recolección de datos. Todo lo planteado se presenta con argumentos de diferentes autores lo cual permite que el presente trabajo de investigación sea fidedigno.

SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

CAPITULO I

PROBLEMA

Planteamiento del problema

En el contexto educativo es importante educar al educando para la vida real, equiparlo de valores, de habilidades físicas e intelectuales. Puesto que, la sociedad necesita personas aptas para convivir. En el proceso de preparar personas para afrontar las demandas sociales, el área de educación física, recreación y deportes cumple un papel relevante. Debido a que, ofrece en su contenido herramientas pedagógicas y didácticas para desarrollar competencias motrices, expresivo corporales y axiológicas. Nixon y Jawllet (1980) afirma que:

> Aquella fase del proceso total educativo que concierne al desarrollo y utilización de las capacidades de movimiento voluntarias y con propósitos definidos incluyendo respuestas directamente relacionadas con las dimensiones mentales emocionales y sociales las modificaciones del comportamiento estables resultan de estas respuestas centralizadas en el movimiento de manera que el individuo aprende a través de la educación física. (p.28)

Esto indica, que la Educación física cumple un papel fundamental en el contexto educativo, causando efectos positivos en el ámbito social. Debido a que, trata con las diferentes dimensiones del ser a través del movimiento, contribuyendo así en la formación de una persona integral.

Un aspecto importante en el área de educación fisca es la didáctica. Esta, inicia de una teoría de la formación que abarca los objetivos, los contenidos y la metodología. Los objetivos tienen que ver con la intención formativa de la clase, que contribuyan a la autorrealización, autodeterminación, a la comprensión de si mismo y a tener conciencia social. Los contenidos deben tener un sentido formativo, las metodologías que incluyen las formas de organización y

SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

realización de la clase, se interesa por plantear estrategias metodológicas que promuevan la reflexión, el descubrimiento, la experimentación y la búsqueda de sentido, esto hará que la didáctica no quede sometida a lo estrictamente instrumental Gallo (2005, p. 21)

En las estrategias didácticas para la clase de Educación Física la motivación juega un papel muy importante Si se quiere lograr una enseñanza significativa por parte de los docentes y un aprendizaje significativo por parte de los estudiantes, la motivación es un tema necesario estimularlo en cada una de las personas, ya que de esta forma se lograra el objetivo principal planteado desde el área de la educación física que es formar personas integrales, diferentes autores le dan la importancia a la motivación ya que las personas hacen diferentes actividades demanera perfecta cuando están motivadas de manera intrínseca o extrínseca. Serra (1995) plantea qué:

> llamamos motivación al conjunto concatenado de procesos psíquicos que implican la actividad nerviosa Superior y reflejan la realidad objetiva a través de las condiciones internas de la personalidad que conteniendo el papel activo y relativamente autónomo de la personalidad Y en su constante transformación y determinación recíprocas con la actividad externa, sus objetivos y estímulos van dirigidos a satisfacer las necesidades del hombre, y en consecuencia regulan ladirección (objeto- meta) y la intensidad o activación del comportamiento manifestándose como actividad motivada. (p. 2)

Dicho lo anterior, cabe resaltar que la motivación esta implícita en la personalidad, pero que es una respuesta a una causa, lo cual permitirá que se logre un objetivo. De manera que, sin ella no se podrá lograr el objetivo en las clases prácticas. y, además los estudiantes manifestarán apatía por la clase de educación física. Así pues, como el motor de un carro le permite moverse hacia algún lugar, la motivación es el motor del comportamiento humano para lograr metas en la

SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

clase de educación física, como lo dice Rodríguez y González (2001) los estudiantes que están motivados tienen un sentimiento de placer y deseo en ejercitarse y aprender de educación física, y es por esto que la motivación debe ser estimulada en los estudiantes por parte de los docentes, por medio de estrategias didácticas, satisfaciendo así sus necesidades y posibilidades.

El devenir histórico de la motivación en la educación física parte de la era renacentista, donde algunos profesores crean programas gimnásticos con el fin de motivar a las personas a realizar ejercicios físicos y las personas acceden a estos programas de manera voluntaria para mejorar su condición física, su morfología muscular y de ser los mejores en los diferentes deportes que en esta época existían. Y esto de crear nuevos programas para la educación física sucedió consecutivamente por muchos autores que cada vez querían lograr algo más en el ser humano, pero con el paso del tiempo la motivación intrínseca se fue perdiendo debido al auge tecnológico que ha apartado a muchas personas de la educación física y es por esta razón que se realizan estudios para fortalecer la motivación hacia la clase de educación física con nuevas metodologías de trabajo o estrategias didácticas.

En las clases prácticas de educación física del colegió Manuel Antonio Rueda Jara se evidencio como síntoma del estudiante, desinterés por la clase, que se manifestaba en actitudes como: evasión de la clase para hacer otro tipo de actividades como hablar con los compañeros en las gradas o escuchar música o chatear, tampoco realizaban las tareas propuestas por el docente con la intensidad que se requería.

Consideremos ahora la posible causa por la cual los estudiantes manifiestan dicho comportamiento hacia la clase de educación fisca, y es que, estamos en una era postmoderna en donde la mayoría de cosas las conseguimos con facilidad, si queremos conseguir el significado de una palabra, ya no es necesidad consultar en diferentes libros, lo cual requiere de mayor

SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

esfuerzo, ahora con tan solo escribir en Google la palabra, como por arte de magia aparece el significado y así sucede con la motivación, el estudiante prefiere utilizar otros medios como los dispositivos tecnológicos, los cuales considera el camino más fácil para satisfacer su necesidad. Desde esta perspectiva, el docente de educación física está obligado a realizar reformas en cuanto a diseño de tareas, uso de material, entre otros aspectos, para orientar sus clases con el fin de generar interés en sus estudiantes hacia la misma.

Entonces, al conocer el síntoma y la posible causa se puede pronosticar que el estudiante reemplazará las clases de educación física por otras cosas que no serán de beneficio para su corporeidad. Sin embargo, se puede controlar el pronóstico si el docente se coloca en la tarea de estudiar y proponer estrategias didácticas que satisfagan las necesidades y posibilidades del estudiante.

Formulación del problema

¿Qué importancia tiene proponer actividades didácticas que motiven a los estudiantes del colegio Manuel Antonio Rueda Jara durante la clase de educación física?

Justificación

La iniciativa con el presente trabajo es generar un cambio social, donde las personas formadas en el contexto educativo, promuevan en la sociedad el gusto hacia la educación física y de esta manera disminuir el impacto de enfermedades físicas, mentales y emocionales, y que de esta forma cada persona opte por el cuidado de su cuerpo y se sensibilice de lo importante que es la educación física en la vida de los seres humanos. Los beneficiarios directos con los resultados de la investigación fueron los docentes de educación física del colegio Manuel Antonio Rueda Jara y por supuesto los educandos que participaron en la

SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

investigación. Dado que, los docentes obtuvieron nuevas estrategias didácticas para generar motivación durante la clase de educación física y el estudiante suplió en alguna medida la necesidad de satisfacción.

Con esta investigación los docentes de educación física del colegio Manuel Antonio Rueda Jara llenaron un hueco de conocimiento, porque evidenciaron argumentos aplicados a la parte práctica por diferentes autores y de esta forma afianzaron conceptos propios del área, además conocieron la parte psicosocial de cada estudiante, la cual en cada uno es diferente, así pues habrá compatibilidad entre lo que propongan y las necesidades y posibilidades del estudiante, generando motivación en los estudiantes durante la clase práctica de educación física.

Cabe resaltar que, la Información generada en la investigación, será de gran ayuda para soportar el trabajo de otros investigadores que han querido reformar el deber ser de las clases prácticas de educación física a través de estrategias didácticas.

Objetivos

Objetivo general

- Proponer actividades didácticas que motiven a los estudiantes durante las clases de educación física.

Objetivos específicos

- Diagnosticar que actividades didácticas realizan los docentes para motivar a los estudiantes del grado octavo de básica secundaria en las clases de educación física.
- Determinar las actividades que se pueden tomar en cuenta para motivar a los estudiantes del grado octavo de básica secundaria en las clases de educación física.

SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

- Diseñar una cartilla didáctica que genere motivación en los estudiantes del grado octavo de básica secundaria en las clases de educación física.

SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes

En este apartado se mencionarán diferentes antecedentes relacionados con el objeto de estudio tratado en este proyecto de investigación. Antecedente internacional, nacional y local; los cuales, me permitirán como investigador ubicarme en diferentes perspectivas ampliando el conocimiento sobre el objeto de estudio y así tener un panorama general para poder disertar de manera clara y precisa sobre el mismo.

Antecedente internacional

Un estudio realizado por Jose Enrique Moral García, Jorge Román Palmero, Sergio López García, Andrés Rosa Guillamón, Juan Jose Pérez Soto y Eliseo García Cantó (2019) que tiene como título "Propiedades psicométricas de la Escala de Motivación Deportiva y análisis de la motivación en las clases de educación física y su relación con nivel de práctica de actividad física extraescolar" en Madrid España. El objetivo de este estudio fue analizar las relaciones existentes entre las motivaciones generadas por el docente de educación física con el género y nivel de práctica de actividad física de los adolescentes. Para ello se analizaron previamente las propiedades psicométricas de la Escala de Motivación Deportiva, para posteriormente en nuestra muestra establecer la baremación de la escala y conocer si existen diferencias por género y nivel de práctica de actividad física. Se utilizó la versión adaptada al español de la Escala de Motivación Deportiva. Se trata de un estudio no experimental, ex post factor, de carácter descriptivo y de corte transversal. Participaron un total de 315 adolescentes de Educación Secundaria Obligatoria de la Comunidad de Madrid, con una edad media de 14.2 ±1.6 años (52.2% hombres). Los resultados encontrados sugieren seguir el modelo de 7

SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

factores, ya que presentaron un buen ajuste de los datos en cuanto a fiabilidad y validez. El mayor nivel de motivación encontrado correspondió con indicadores de motivación intrínseca. Las correlaciones muestran que las variables más relacionadas son las de motivación intrínseca. Los hombres tuvieron mayor motivación que las mujeres, excepto en motivación externa introyectada y No motivación. Los adolescentes más activos se sintieron más motivados que los sedentarios. Quedó evidenciado que el instrumento analizado es válido y fiable, recomendándose respetar la estructura de 7 factores, pudiéndose observar la correlación positiva entre niveles elevados de motivación con los varones y adolescentes activos.

Antecedente nacional

El trabajo de grado realizado por Gómez Rangel y Christian Alexis (2021), que tiene como título "Pensamiento, motivación-desmotivación frente a la utilidad de la asignatura de educación física" se plantea como objetivo "Explorar el pensamiento, motivación y desmotivación de los estudiantes frente a la utilidad de los contenidos, temas y elementos de las clases de la asignatura de educación física". En una muestra de 1115 estudiantes escolarizados de la ciudad de Bucaramanga, a partir de cuarto grado de primaria hasta once de bachillerato, sin distinción de genero con edades entre los 9 y 19 años. Se realizó una adaptación del Cuestionario de Actitudes hacia la Educación Física de Moreno, et al., (1996) y el Cuestionario de Satisfacción hacia la Educación física de Moreno, et al., (2002), conformando el "Cuestionario de Pensamiento, Motivación y Desmotivación hacia la clase de Educación física", aplicado en formato virtual en el marco de una pandemia mundial anunciada por la Organización Mundial de la Salud (Cucinotta & Vanelli, 2020; Murthy, Gomersall, Fowler, 2020). De 1073 cuestionarios válidos, se puede inferir que un 82,8% considera que lo que aprende en las clases de educación física si le sirve o le es útil. Esta

SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

investigación abre un panorama a los Licenciados en Educación física o Docentes de la asignatura sobre el pensamiento y motivación-desmotivación de los estudiantes, así mismo como interrogantes para nuevas investigaciones.

Antecedente local

La investigación realizada por Osorio Carrillo y Denis Alfredo (2021). Que tiene como título "Aprendizaje lúdico mediado por TIC para fortalecer la actividad física en la clase de Educación Física, Recreación y Deportes de los estudiantes de grado décimo del Colegio Calasanz en Cúcuta, Norte de Santander" el objetivo de la propuesta de intervención disciplinar, es Fortalecer la actividad física mediante el uso de herramientas digitales educativas alojadas en un blog diseñado en https://www.blogger.com/, como estrategia pedagógica en los procesos de enseñanza y aprendizaje, que facilite y motive la práctica de la actividad física en los adolescentes. Lo primero que se buscó fue identificar las dificultades para realizar actividad Física que tienen los estudiantes del grado décimo del Colegio Calasanz Cúcuta, por unos Test de acondicionamiento físico, con los que se midió la capacidad de resistencia, de flexibilidad, de fuerza y de velocidad desarrollada, posteriormente se crearon herramientas digitales lúdico recreativas para fortalecer la actividad física, concientizar sobre la importancia de esta y la manera correcta como se debe realizar y finalmente se creó un el blog para facilitar el acceso a las herramientas de aprendizaje. Para llevar a cabo esta propuesta se emplea un enfoque cualitativo orientado desde el enfoque de investigación acción por ser una realidad en la que se encuentra inmerso el docente que realiza la propuesta.

SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

Con relación a los antecedentes investigativos internacional, Nacional y local se puede patentizar los grandes aportes que estos generan en el objeto de estudio planteado en este trabajo de investigación; el fin principal de cada uno de los antecedentes investigativos anteriormente tratados es generar un estado de motivación en los estudiantes hombres y mujeres hacia el área o la clase de educación física, recreación y deporte, al igual que el fin de este trabajo de investigación. También se evidenció la relación que hay en lo que se propone principalmente para lograr el estado de motivación apropiado en la clase de educación física con lo que se plantea en el presente trabajo. Debido a esto se crea un pensamiento significativo como investigador que incentiva a querer dar solución a un problema o dar respuesta a aquella única pregunta que se plasma en esta investigación.

Entre los antecedentes y el presente trabajo de investigación, existen diferencias en cuanto al contexto social, contexto educativo y otros aspectos. No obstante, el presente trabajo apunta en la misma dirección y el resultado justificaría la preocupación de sensibilizar a los educadores físicos de la importancia de generar la motivación en los estudiantes mediante diversas actividades didácticas.

Bases teóricas

A continuación, se tratarán conceptos con mayor énfasis, argumentados por diferentes autoresque darán soporte en este trabajo de investigación, conceptos en los cuales se tendrán en cuenta diferentes aspectos que hacen que la información no sea conjeturada y de esta manera todo estará claro para que el conocimiento sea adquirido de manera satisfactoria.

SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

Educación física

La terminología de la educación física abarca diversos temas los cuales se encuentran implícitos en ella y hacen que esta sea un área con mucha relevancia como medio para la transformación de la persona, calzada (1996) afirma. “la educación física es el desarrollo integral del ser humano a través del movimiento” (p.123). lo que significa que la educación física no solo estimula el cuerpo sino la parte mental, espiritual y social garantizando la plena formación integral y de esta forma preparando al individuo para las situaciones difíciles de la vida cotidiana como saber tomar decisiones, tener buenos hábitos, saber convivir con otras personas, saber controlar las emociones entre otras.

He aquí, las características que distinguen el área de educación física: la educación integral, adaptación a la capacidad del individuo para actuar físicamente en su entorno, la acción motriz sitúa como centro de atención al estudiante en el proceso físico-educativo por último y no menos importante la relación humana en el proceso físico-educativo (Cecchini, 1996). Dichas características denotan, la importancia de orientar esta área para contribuir en la formación integral de los educandos.

Aparte del significado y las características de la educación física señalada por los diferentes autores mencionados anteriormente, es necesario conocer el propósito que esta plantea ya que si, en un área cualquiera que sea, no se plantea un propósito no tendría sentido, según Lumpkin (1986) el propósito de la educación física es “optimizar la calidad de vida a través de un compromiso a largo plazo mediante la participación de un programa de ejercicio personal divertido que pueda satisfacer una diversidad de necesidades en un mundo cambiable” (p.10). por consiguiente, es preciso aclarar que el fin de la educación física es que el individuo se prepare para cualquier situación del mundo cambiante en el cual vivimos.

SC-CER96940
“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

Clases de educación física

la clase de educación física tiene gran importancia en el contexto educativo porque a priori beneficiara una población entera debido al fin principal que maneja, la clase de educación física no debe ser mirada con insignificancia ya que el trabajo que en esta se hace es eficaz y eficiente a la hora de enseñar y generar un aprendizaje. La clase de educación física es donde se concreta aquello que fue planeado principalmente, como la metodología, los propósitos instructivos-educativos entre otros, previstos en la programación del docente estipulado en el currículo (Lopez,1999). Teniendo en cuenta lo que se parafraseo del autor, la clase de educación física es planeada teniendo en cuenta las necesidades que los estudiantes requieren por lo tanto los resultados en ellos serán consolidados.

Ahora bien, un aspecto fundamental en la clase de educación física es el tiempo ya que la buena utilización de este genera resultados óptimos, aclarando que todos los propósitos planteados se cumplirán a cabalidad siempre y cuando el tiempo sea aprovechado para bien. El tiempo programado es aquel tiempo que ya se encuentra estipulado por la normativa, el tiempo útil es el tiempo que utilizan los alumnos para trasladarse al lugar donde se realizara la actividad y donde podrán cambiar su vestuario, el tiempo disponible para la práctica es donde se puede dar la información de las actividades y se traslada los materiales, el tiempo de compromiso motor es donde el alumno realiza las actividades físicas. el tiempo utilizado en la tarea, este es utilizado específicamente en una tarea de muchas que puede haber en la clase, estos son los cinco tiempos de la clase de educación física, adaptación de (Pieron, 1986, 1988, 1999). Sin duda alguna el tiempo en la clase de educación física tiene significancia debido a la forma como se estructura y como uno subyace del otro lo que quiere decir que todos los docentes de educación física deben aprovecharlo para que se logren los objetivos propuestos.

La organización en las clases de educación física permite que tanto los estudiantes como los docentes tengan una comodidad, y de esta manera el proceso enseñanza y aprendizaje sea sólido,cuando se habla de organización, se habla de orden lo que quiere decir que la consecuencia será ordenada por que de una desorganización o desorden no dará como resultado un orden. Pieron (1988) plantea:

> El objetivo de las funciones de la organización y de las intervenciones que con ellas se relacionan, consiste en facilitar las condiciones de enseñanza y aprendizaje, en ofrecer a los alumnos las máximas posibilidades de participación, y siempre en las mejores condiciones posibles de seguridad. (P.143)

Es preciso afirmar la importancia de organizar una clase de educación física ya que si no se organiza la clase probablemente sucedan situaciones a las que el docente de educación física no estará preparado así que pueden caer sobre el docente hasta problemas judiciales en el caso más extremo, es importante que cuando se organice una clase de educación física se observen los pros y los contras para siempre estar preparado a cualquier circunstancia que acontezca.

Estrategias didácticas

Toda área debe tener un plan de acción, en este caso la educación física, ya que en este se encuentran las actividades que logran estimular al individuo y la forma como se deben hacer para lograr el propósito de la educación física, Tobón (2010) las estrategias didácticas son “un conjunto de acciones que se proyectan y se ponen en marcha de forma ordenada para alcanzar un determinado propósito” (p.246). cuando se habla del conjunto de acciones se refiere a tareas y actividades que el docente pone en marcha de forma sistemática para que el proceso enseñanza- aprendizaje sea efectivo, significativo y los resultados sean de gran beneficio no

SC-CER96940
“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

solo para el individuo que este en el proceso sino para toda la comunidad educativa.

El proceso de enseñanza y aprendizaje se encuentra como subyacente en las estrategias didácticas debido a que, si estos dos no hicieran presencia, las estrategias didácticas no tendrían un propósito totalmente definido y tendría la osadía de decir que no tendrían sentido. Cooper (2005) plantea que "el docente en su papel educativo debe tomar decisiones relacionadas con las tres funciones básicas de la enseñanza: planear, implementar y evaluar" (p.30). esto denota la importancia de la enseñanza y argumenta de que el docente de educación física debe planear, implementar y evaluar; de esta forma se está llevando un orden sistémico lo que relaciona a la enseñanza con las estrategias didácticas. También se encuentra el proceso de aprendizaje el cual debe ser significativo y así el estudiante pueda alcanzar el propósito que plantea la educación física, Díaz Barriga (2010) plantea que "se trata de un procedimiento y al mismo tiempo de un instrumento psicopedagógico que el estudiante adquiere y emplea intencionalmente como recurso para aprender significativamente" (p.178). ya mencionados los significados de los dos procesos a saber: enseñanza y aprendizaje, esto me lleva a pensar la relación reciproca con la que estos trabajan para hacer de las estrategias didácticas un conjunto de acciones efectivos para la formación integral de los estudiantes.

Motivación

La motivación es abstracta no la podemos palpar, pero de una u otra forma se siente, así que esta solo la puede describir cualquier persona que este motivada. Robbins (1999) define la motivación como "el deseo de hacer mucho esfuerzo por alcanzar las metas de la organización, condicionado por la posibilidad de satisfacer alguna necesidad individual" (p.123). Claro está, que se puede evidenciar o señalar cuando una persona está motivada y es en la manera que se prepara y obtiene los resultados, también se puede decir que la motivación

SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

es el sentir que lleva a accionar a la persona, y si la persona no toma la iniciativa de querer accionar es porque simple y llanamente no está motivada.

La motivación suele darse de dos formas, una es cuando hacemos cualquier actividad por gusto propio y la otra es cuando se hace una actividad, tal vez no por gusto sino por el premio o el incentivo que esta le puede dar. Los dos tipos de motivaciones son: el intrínseco que son las retribuciones internas que una persona recibe al realizar un trabajo y estas retribuciones son simultaneas con el trabajo y el extrínseco son las retribuciones externas independiente del trabajo y esta no es inmediata o simultánea con el trabajo. (Davis y Newstrom, 1999). Al hacer un contraste entre las dos hay una distinción significativa, pero el proceso de igual manera busca satisfacer la necesidad de la persona.

Si bien es cierto, la motivación a suscitado diversas teorías, no obstante, existen tres enfoques principales relacionados con la motivación en los cuales se resumen todas las teorías propuestas en el devenir histórico. Según Santrock (2002) existen tres perspectivas de la motivación que son supremamente fundamentales. La perspectiva conductual enfatiza que las personas actúan motivadas por beneficios o recompensas que puedan recibir, la perspectiva humanista, enmarca las cualidades del ser humano, su capacidad para desarrollarse y su libertad de elección. En la perspectiva cognitiva, los pensamientos guían la motivación, es decir que lo que se piensa que puede ocurrir determina lo que sucede; así, las percepciones de los eventos influyen sobre las emociones y los comportamientos, si la persona cree que fracasará, es probable que fracase y si piensa que tendrá éxito posiblemente lo logre. Estos tres enfoques fundamentales influyen en la motivación de cualquier persona con el solo fin de conseguir lo que se desea.

SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

Bases legales

En este apartado se recopilarán las leyes, artículos e información del documento número 15 que tienen relación directa con el área de educación física, recreación y deportes. Y que, por lo tanto, establecen un carácter fidedigno al presente trabajo y, además justifica la relevancia del área dentro del contexto educativo.

Constitución política de Colombia

Artículo 52. El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar unamejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará, vigilará y controlará las organizaciones deportivas y recreativas cuyaestructura y propiedad deberán ser democráticas

Documento numero 15

Un propósito fundamental de la política de calidad en la Revolución Educativa es brindar referentes de calidad para que los maestros desarrollen su quehacer pedagógico. Estos referentes tienen el objetivo de guiar el diseño de planes de estudio, el desarrollo del trabajo de aula y el sistema de evaluación en las instituciones educativas, para dar a los estudiantes una formación integral que promueva el desarrollo de las competencias necesarias para tener éxito en el mundo actual y futuro.

En este contexto, el Ministerio de Educación Nacional presenta las Orientaciones pedagógicaspara la Educación Física, Recreación y Deporte, documento que constituye un

SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

referente fundamental para la enseñanza de una disciplina, cuyo objeto de estudio es la disposición del cuerpo humano para adoptar posturas y ejercer movimientos que favorecen su crecimiento y mejoran su condición física.

Al promover el desarrollo de las competencias motriz, expresiva y axiológica a través de acciones motrices, el trabajo en el área de Educación Física, Recreación y Deporte propicia que el estudiante enriquezca su pensamiento, su sensibilidad, su expresión y su actividad lúdica, contribuyendo también al desarrollo de sus competencias básicas, en la medida en que le permite fortalecerse; controlar sus emociones ante el éxito y el fracaso; coordinar acciones para lograr ciertos objetivos; manejar dinámicamente el tiempo y el espacio; asumir situaciones que exigen grandes esfuerzos; y resolver problemas rápidamente.

El presente documento expone las grandes metas de formación en el área, entre las que se destacan promover la formación personal desde la realidad corporal, aportar al enriquecimiento de la cultura ciudadana para la convivencia y la paz, así como desarrollar una educación ecológica e incluyente. Además, ofrece una aproximación histórica y conceptual a la noción de "competencia" en el campo de la educación y define las competencias específicas del área, la motriz, la expresiva corporal y la axiológica, mostrando cómo éstas facilitan la consolidación de las competencias comunicativas, matemáticas, científicas y ciudadanas. Finalmente, el documento señala una serie de estrategias didácticas para renovar la formación tradicional en el área, junto con los «indicadores y desempeños» que han de ser considerados para diseñar el plande estudios de cada institución.

Teniendo en cuenta lo descrito anteriormente, estas Orientaciones serán un elemento de apoyovalioso para el quehacer de los docentes del área de Educación Física, Recreación y Deporte, porlo cual los invitamos a su estudio y su apropiación.

SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

Ley 181 de 1995

Artículo 4. Derecho social. El deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, son elementos fundamentales de la educación y factor básico en la formación integral de la persona. Su fomento, desarrollo y práctica son parte integrante del servicio público educativo y constituyengasto público social, bajo los siguientes principios:

Universalidad. Todos los habitantes del territorio nacional tienen derecho a la práctica del deporte y la recreación y al aprovechamiento del tiempo libre.

Participación comunitaria. La comunidad tiene derecho a participar en los procesos de concertación, control y vigilancia de la gestión estatal en la práctica del deporte, la recreación y elaprovechamiento del tiempo libre.

Participación ciudadana. Es deber de todos los ciudadanos propender la práctica del deporte, larecreación y el aprovechamiento del tiempo libre, de manera individual, familiar y comunitaria.

Integración funcional. Las entidades públicas o privadas dedicadas al fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, concurrirán de manera armónica y concertada al cumplimiento de sus fines, mediante la integración de funciones, acciones y recursos, en los términos establecidos en la presente ley.

Democratización. El Estado garantizará la participación democrática de sus habitantes para organizar la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, sin discriminación alguna de raza, credo, condición o sexo.

Ética deportiva. La práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, preservará la sana competición, pundonor y respeto a las normas y reglamentos de tales

actividades.Los organismos deportivos y los participantes en las distintas prácticas deportivas deben acoger los regímenes disciplinarios que le sean propios, sin perjuicio de las responsabilidades legales pertinente.

Ley 115 de 1994

En la presente ley se establece que la educación física es una asignatura fundamental y obligatoria que contribuye, de la misma manera que las demás áreas, a la formación integral de la población estudiantil.

Desde la perspectiva de las bases legales anteriormente plasmadas, se puede evidenciar la relación directa con el área de educación física, por lo que cabe resaltar la gran importancia de esta área en el contexto educativo, de este modo la educación física toma un lugar bastante elevado como medio para formar de manera integral a la persona y también como contexto de investigación.

Cuadro de operacionalización de categorías

Objetivo general: Proponer actividades didácticas que motiven a los estudiantes durante las clases de educación física.				
Objetivos específicos	**Unidad temática**	**Categorías**	**Indicadores**	**Ítems**
Diagnosticar que actividades didácticas realizan los docentes para motivar a los estudiantes del grado	Educación física	Organización de la clase	-Desarrollo de la clase en cada tiempo. -Actividades o tareas	1 2

SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

octavo de básica secundaria en las clases de educación física.		Metodología utilizada	aplicadas	
Determinar las actividades que se pueden tomar en cuenta para motivar a los estudiantes del grado octavo de básica secundaria en las clases de educación física.	Motivación	Motivación intrínseca Motivación extrínseca	-Perspectiva conductual -Perspectiva humanista -Perspectiva cognitiva	3 4 5
Diseñar una cartilla didáctica que genere motivación en los estudiantes del grado octavo de básica secundaria en las clases de educación física.	Cartilla didáctica	Tipo de actividades	-Juegos -Rondas -Danzas -Deportes -Circuito polimotor	6 7 8 9 10

SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

CAPITULO III

MARCO METODOLOGICO

En el presente apartado se trataron aspectos de relevancia, utilizados en la investigación para la solidificación de lo propuesto principalmente, y de esta forma continuar con el proceso investigativo obteniendo gran recolección de datos de tal manera que no haya una conjetura en la investigación y pueda ser fidedigna en el momento de estar completamente terminada.

Paradigma de investigación

El paradigma cualitativo se considera un canal necesario para el objeto de estudio en el proceso de investigación. Sampieri (2010) se refiere al paradigma cualitativo como comprensión y profundización de fenómenos explorándolos desde laperspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto. Con respecto a lo anterior se puede inferir que el paradigma cualitativo es subjetivo ya que se interpreta desde lo que hace y piensa el participante.

Método de investigación

Se toma como guía necesaria y relevante, subyacente del paradigma cualitativo el tipo de investigación acción para el estudio del objeto y obtención de datos fiables. Creswell (2014) la investigación acción "se asemeja a los métodos de investigación mixtos, dado que utiliza una colección de datos de tipo cuantitativo, cualitativo o de ambos, sólo que difiere de éstos al centrarse en la solución de un problema específico y práctico" (p. 557). En este tipo de investigación será predominante el paradigma cualitativo ya que las características del objeto deestudio corresponden a este.

Correlacionado con lo anterior se especifica el tipo de investigación acción debido a que

SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

se dividen en dos; investigación acción-practica e investigación acción-participativa. En este caso se escriben las características de la investigación acción-practica ya que corresponde a la presente investigación. Estudia prácticas locales (del grupo o comunidad), involucra indagación individual o en equipo, Se centra en el desarrollo y aprendizaje de los participantes, Implementar un plan deacción (para resolver el problema introducir la mejora o generar el cambio), El liderazgo lo ejercen conjuntamente el investigador y uno o varios miembros del grupo o comunidad (Creswell, 2005). El autor le da unas características especiales al tipo de investigación acción- practica en las cuales se interpreta la coherencia que tiene respecto a lo que se quiere tratar en la presente investigación.

Nivel de investigación

Es preciso decir que el nivel de investigación es el grado de profundidad con la que se estudia ciertos fenómenos o hechos de la realidad social y que es el punto donde se decide culminar un proyecto. El nivel de investigación descriptivo consiste en conocer situaciones, costumbres y actitudes predominantes mediante objetos, procesos y personas. La investigación descriptiva no se limita a la sola recolección de datos, la meta de los investigadores competentes es la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables (Noguera, 2003). En este proyecto de investigación se optó por el nivel descriptivo debido a la profundidad o punto en el que primeramente se pensó culminar con este proyecto.

Diseño de investigación

El diseño de investigación es un punto bastante relevante, abarca diferentes aspectos de la investigación que se deben plasmar en el trabajo para que este cumpla con todos los parámetros que rige un proyecto de investigación. “diseño de la investigación se refiere a la explicación del modelo metodológico asumido” (manual de trabajos de grado de

SC-CER96940
“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

especialización y maestría y tesis doctorales, 2006, p.34). Se puede decir que es el punto clave donde se especifican diferentes aspectos necesarios para encontrar respuesta o solución al problema.

Por otra parte, es necesario que este estipulado el diseño idóneo teniendo en cuenta el métododе investigación que se está trabajando de acuerdo al paradigma en el presente trabajo investigativo. Para la universidad pedagógica experimental libertador (2001) el diseño de campo es:

> El análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo. Los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad; en este sentido se trata de investigaciones a partir de datos originales o primarios. (p.5)

De este modo se puede observar de manera implícita la complejidad que acompaña el diseño de campo, idóneo en lo absoluto teniendo en cuenta el objeto de estudio y los problemas que este conlleva en el contexto educativo, necesarios para la función del diseño anteriormente mencionado.

Fase de investigación

Fase 1. Diagnostico

Escenario

El escenario en la investigación es importante ya que en este es donde se realizó el proceso investigativo, y donde se evidenciaron diferentes factores con relación al objeto de

SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

estudio en los informantes clave. Veliz (2009) señala que “cuando se trata de identificar el escenario es importante que el investigador deba saber cuál es el lugar más idóneo para realizar su trabajo” (p.194). El escenario idóneo para realizar el proceso de investigación fue el colegio Manuel Antonio rueda jara sede Antonio Nariño ya que se contó con el permiso del señor rector como máxima autoridad de la institución.

Informantes clave

Los informantes clave son los protagonistas en un proyecto investigativo de los cuales se obtuvieron datos significativos que contribuyen a la solución o respuesta del problema que subyace de los mismos. Taylor (1989) se refiere a los informantes clave como aquellas personas que por sus cualidades pueden ayudar al investigador convirtiéndose en una fuente clave de información y a la vez les va abriendo paso a otras personas y otros escenarios. En este proceso se realizó una selección de informantes clave teniendo en cuenta la capacidad de relacionarse y sus vivencias, se seleccionaron 6 estudiantes del grado octavo, de los cuales 3 son hombres y 3 son mujeres.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las técnicas e instrumentos de recolección de datos hacen que la investigación se lleve a cabalidad ya que permiten la obtención de información requerida y así se pueda dar respuesta o solución al problema. Castro (2013) la técnica se refiere a la forma de cómo se van a recolectar los datos y los instrumentos son los medios materiales a través de los cuales se hace posible la recolección de datos. En la presente investigación se empleará como técnica, la entrevista semiestructurada y se utilizará como instrumento, el cuestionario de la entrevista.

SC-CER96940
“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Una vez aplicado el instrumento de recolección de información, el presente capitulo proporciona la información correspondiente de la entrevista aplicada a los informantes clave, que, desde luego, se procederá a realizar el tratamiento correspondiente para el análisis de los mismos. Por cuanto la información que arrojará será la que indique las conclusiones a las cuales llega la investigación, de modo que permitirá diseñar y aplicar un plan de intervención eficaz para mejorar las habilidades profesionales y resolver los problemas de motivación hacia la clase de educación física.

Estrategias didácticas para fortalecer la motivación en los estudiantes del colegio Manuel Antonio Rueda Jara en las clases de educación física

Para recolectar información, fue preciso aplicar una entrevista semiestructurada a 6 informantes clave del grado octavo, de los cuales, 3 son estudiantes del sexo femenino y 3 son estudiantes del sexo masculino, con edades entre los 12 y 15 años. Sus respuestas a dicha entrevista fueron guiadas y serán presentadas desde las siguientes categorías: Organización de la clase, metodología utilizada, motivación y tipo de actividades. Cabe destacar que los informantes clave fueron seleccionados por sus características de liderazgo y participación en la clase de educación física, lo que significa que su aporte en este proceso de investigación será significativo. A continuación, la codificación asignada para cada informante.

SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

Codificaciones informantes clave

Informantes	Código	Grado	Edad	Sexo
Estudiante #1	**EVC**	**Octavo**	**13 años**	**F**
Estudiante #2	**EFB**	**Octavo**	**15 años**	**F**
Estudiante #3	**ENP**	**Octavo**	**13 años**	**F**
Estudiante #4	**EEO**	**Octavo**	**14 años**	**M**
Estudiante #5	**EYA**	**Octavo**	**12 años**	**M**
Estudiante #6	**EDA**	**Octavo**	**12 años**	**M**

Unidad temática: Educación física

Conviene iniciar con el análisis de la unidad temática, educación física. Puesto que es el campo en el cual se desarrolla la presente investigación, y de donde emanan los demás elementos a analizar. Así que, será significativo conocer inicialmente desde la perspectiva del estudiante la organización y la metodología utilizada en la clase de educación física para poder abordar los otros puntos con precisión.

Categoría: Organización de la clase

Si bien es cierto, los informantes clave, tienen un patrón establecido de como su profesor de educación física organiza dicha clase y su conocimiento al respecto será reflejado en las respuestas dadas a los siguientes interrogantes: ¿Cómo realiza su profesor la clase de educación física? ¿Qué le gusta en la clase de educación física? ¿Qué no le gusta en la clase de educación física?

SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

Interrogante	¿Cómo realiza su profesor la clase de educación física?
EVC	En la parte del cuaderno nos coloca a investigar según el tema que estamos viendo y en la parte práctica ejercicios, primero que todo de calentamiento y luego ejercicios de piernas, brazos, abdomen etc.
EFB	Mi profesor realiza las clases haciendo actividades físicas, actividades recreativas y por otra parte nos da clases de teoría.
ENP	Las clases con el profesor Freddy son clases animadas diferentes extrovertidas que a nivel de enseñanza tiene una metodología que no cansa y no es monótona por eso nos gusta mucho sus clases.
EEO	El profesor primero realiza la oración luego nos enseña la teoría del tema y luego pasamos a la parte práctica.
EYA	Llega el profesor al salón hacemos la oración, él llama por lista quien falto, hacemos el calentamiento y continuamos a los ejercicios.
EDA	El profesor entra al salón, oramos, toma lista, hacemos el calentamiento y luego continuamos con los ejercicios.
Códigos	-Sustentada con base a sus experiencias -Estructura de la clase -Contenido

SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

Según las respuestas expresadas por los estudiantes, es evidente el orden que el docente trata de llevar en la organización de la clase de educación física, teniendo en cuenta dos factores de suma importancia, por un lado, la teoría y por el otro la practica; de ahí que primero dedique una parte del tiempo para exponer lo que dice la teoría, acerca del tema que luego consolidarán en la práctica. Sin embargo, en la praxis se deja ver una inconsistencia respecto a las fases, puesto que solo mencionan el contenido de la fase inicial, a saber, el calentamiento. Y el contenido de la fase central que corresponde a ejercicios físicos y actividades recreativas. Por lo tanto, la fase final en la que se encuentra contenida la vuelta a la calma y la retroalimentación no manifiesta ningún valor en los estudiantes.

Interrogante	¿Qué le gusta en la clase de educación física?
EVC	Me gusta mucho la parte teórica o de consulta porque podemos aprender cosas durante el periodo de clases.
EFB	Me gusta cuando el profesor nos hace actividades prácticas de la consulta teórica, porque hacemos prácticas de la consulta teórica, como deportes o ejercicios en la clase de educación física.
ENP	De la clase de educación física me gusta porque se divide en dos, en la parte teórica y en la parte práctica. En la teoría nos enseña sobre la historia de la educación física, diferentes técnicas y en la practica el profesor nos ayuda a ejercitar nuestro cuerpo y a tener una vida que no sea monótona.
EEO	Me gusta los entrenamientos que nos pone el profesor porque me ayudan a mejorar en el deporte volviéndome más fuerte.

SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

EYA	Me gusta mucho el trote también me gusta mucho el futbol porque me siento bien.
EDA	Me gusta que el profesor comienza con un calentamiento suave y sube un poco el ritmo y luego terminamos con futbol.
Código	-Contenido interesante para el estudiante -Teoría y practica -Actividad física

Los estudiantes manifiestan agrado respecto a la articulación de la teoría y la práctica, debido a que el contenido teórico es diverso e interesante, y este se transfiere a la parte práctica, lo que satisface la necesidad del estudiante de aprender mediante el movimiento. El ejercicio físico, y los deportes en especial el futbol son elementos que les hace sentir bien ya sea por causas extrínsecas o intrínsecas.

Interrogante	¿Qué no le gusta en la clase de educación física?
EVC	A veces no me gusta mucho la parte de la ejecución de los ejercicios porque algunos son muy complicados y muy agotadores.
EFB	Que a veces me siento cansada porque algunos trabajos de consulta y actividades físicas son agotadores durante la clase.
ENP	De educación física no me gusta que muchos compañeros no toman la clase en serio y no permiten la participación de todos activamente.

SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

EEO	No me gusta exponer las actividades porque se me dificulta aprender todo lo que el profesor nos coloca.
EYA	no me gusta cuando el profesor de educación física se pone de mal genio, porque si uno hace un ejercicio mal hecho el le pega el regaño para que lo hagamos mejor.
EDA	No me gusta el baloncesto en un entrenamiento porque no lo domino mucho y eso me causa estrés.
Código	-Sobrecarga teórica y practica -Actitudes -Preferencias deportivas

Es interesante que los estudiantes mencionan elementos desagradables, tanto de la parte teórica como de la parte práctica. Sin embargo, hay un patrón común y es la sobrecarga en cada una de las dos partes, lo cual ha producido agotamiento. y otros elementos de un peldaño más bajo, pero con la misma importancia, son la actitud desinteresada e influyente de algunos estudiantes, la actitud estricta del profesor y la preferencia de algunos deportes por su nivel de complejidad en proporción con la capacidad y posibilidades del estudiante.

Categoría: metodología utilizada

Uno de los objetivos principales en tener una metodología de enseñanza, es facilitar el aprendizaje de los estudiantes de tal modo que, sus necesidades y posibilidades sean satisfechas. Por lo tanto, es importante conocer las respuestas de los estudiantes al respecto con los siguientes

SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

interrogantes: ¿Cuál es el contenido programático que desarrolla el profesor en este periodo? ¿Creen que la manera en que realiza el profesor la clase de educación física les ayuda a aprender con más facilidad los temas del periodo?

Interrogante	¿Cuál es el contenido programático que desarrolla el profesor en este periodo?
EVC	En este periodo hemos visto la educación física, desarrollo y acondicionamiento corporal, deportes en los cuales está el atletismo y la gimnasia.
EFB	En este periodo hemos implementado temas como la educación física, desarrollo y acondicionamiento corporal y disciplinas deportivas como el atletismo y la gimnasia, parte teórica y práctica.
ENP	El contenido programático de este periodo es la historia del voleibol el baloncesto y conceptos de cada uno y la parte motora y física en cuanto a la práctica.
EEO	El contenido programático que estamos desarrollando es el baloncesto.
EYA	El baloncesto
EDA	El contenido programático de este periodo es el baloncesto
Código	-Contenido Programático -Temas vistos en el primer periodo

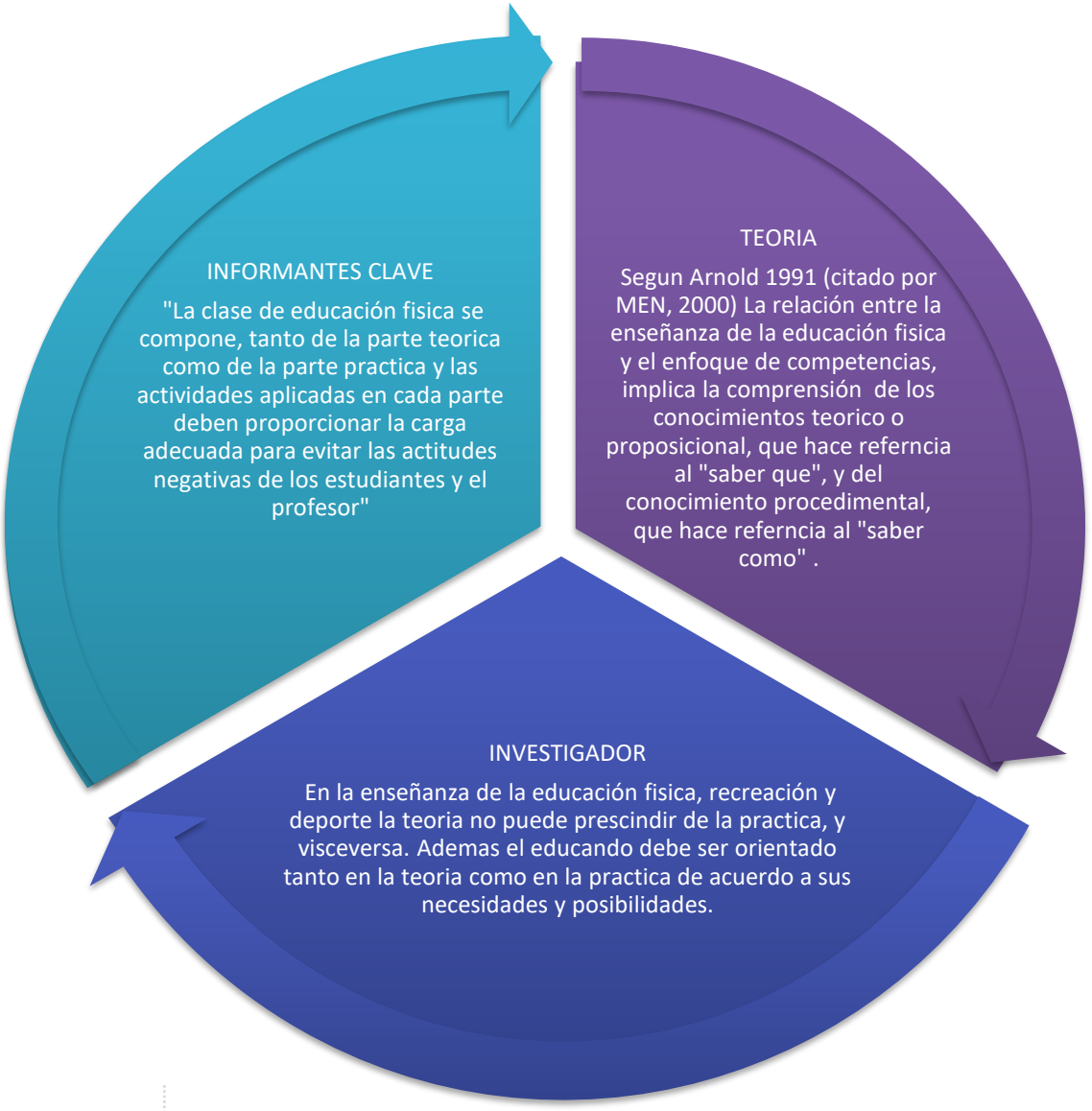
SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

Al parecer algunos estudiantes no tienen un conocimiento claro del contenido programático, la posible causa de ello es que hallan confundido los temas del primer periodo con los del segundo periodo. Sin embargo, es elogiable el hecho de que el profesor tenga organizado un programa y lo dé a conocer a sus estudiantes, lo cual promueve la indagación y la participación del estudiante en clase y facilita el avance en el área, como un mapa le facilita el destino al aventurero.

Interrogante	¿Creen que la manera en que realiza el profesor la clase de educación física les ayuda a aprender con más facilidad los temas del periodo?
EVC	Si, porque nos ayuda a aprender más de lo que sabemos en cada uno de los temas del periodo y realiza evaluaciones para mayor aprendizaje.
EFB	Si, porque puedo decir que tengo un buen conocimiento ya que el profesor nos deja como consulta los temas del periodo y realiza evaluaciones y actividades practicas sobre lo aprendido en cada tema.
ENP	La forma como el profesor hace que los estudiantes interactúen durante la clase facilita el aprendizaje y la motivación para hacer el deporte de una manera mejor y más animada.
EEO	Si, porque muchos alumnos no entendemos muchas cosas y el profesor busca la manera para ayudarnos a entender.
EYA	Si, porque el nos ayuda en el desarrollo del cuerpo.
EDA	Pue si se nos facilita los temas, aunque algunos compañeros no se les facilita.
Código	-Eficacia de la metodología

SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

La metodología adquiere un valor significativo siempre y cuando facilite el camino para lograr un objetivo. En este caso se deja ver que la metodología empleada por el profesor, para enseñar los diferentes temas del periodo ha resultado relativamente eficaz, puesto que los estudiantes manifiestan que han aprendido más de lo que sabían y que el estímulo de interacción les ha facilitado el aprendizaje tanto en teoría como en práctica. No obstante, reconocen que a algunos compañeros no se les facilita el aprendizaje.



Unidad temática: Motivación

La motivación es una variable intangible, sin embargo, inferimos su presencia a partir de ciertas manifestaciones mostradas por un individuo. Y esta aseveración lógica tiene connotación con el uso general del concepto, al querer describir las fuerzas que actúan sobre, o dentro de, un organismo para iniciar y dirigir la conducta de este. Es decir, son fuerzas que permiten la ejecución de conductas destinadas a modificar o mantener el curso de vida de un organismo, mediante la obtención de objetivos que incrementan la probabilidad de supervivencia, tanto en el plano biológico, cuanto, en el plano social, de este modo no podemos contemplar una conducta sin que al mismo tiempo nos preguntemos ¿Por qué hago lo que hago y no otra cosa? Lo que nos lleva a profundizar en el conocimiento de nuestro comportamiento. Mas aun, en el comportamiento de otras personas, y de aquí surge la necesidad de idear estrategias para motivar a otras personas a participar en cualquier actividad.

Categoría: Motivación intrínseca y extrínseca

Conocer el por qué un estudiante hace lo que hace o por que se comporta de determinada manera es tan importante, porque nos permite ajustar ideas o modificar las mismas en aras de intervenir eficazmente en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Así que, para lograr mi cometido realizaré las siguientes preguntas: ¿Por qué participas en la clase de educación física? ¿crees que la clase de educación física es útil? ¿Por qué? ¿Qué estrategias utiliza el profesor para motivar en las clases de educación física?

SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

Interrogante	¿Por qué participas en la clase de educación física?
EVC	Porque algunas actividades me parecen muy recreativas y divertidas y eso hace que me llame mucho la atención.
EFB	Porque como estudiante debo cumplir las actividades propuestas durante la clase para evaluar mi esfuerzo y conocimiento, ya que me ayudaría a dar un buen cambio en mí misma.
ENP	Me gusta participar en las clases de educación física porque primero que todo nos ayuda a tener una vida saludable un físico mejor y nos saca de la rutina del día a día, puesto que nuestra vida se convertiría en monotonía y con la educación física hace que nuestros músculos agarren nuevamente energía y vitalidad.
EEO	Porque me gusta hacer ejercicios que ayuden a mi cuerpo…
EYA	Para tener mejor rendimiento por tener un mejor rendimiento en el uso del cuerpo humano y en lo académico.
EDA	Para tener un mejor rendimiento…
Código	-Motivos de participación

SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

Las respuestas dadas manifiestan motivos tanto intrínsecos como extrínsecos; en el uno el estudiante es estimulado por algo con lo cual siente gratificación en si mismo. Y en el dos el estudiante participa de los elementos en la clase como un medio para tener una mejor salud y un buen rendimiento en lo académico y en lo deportivo.

Interrogante	¿crees que la clase de educación física es útil? ¿Por qué?
EVC	Si, porque me ayuda a demostrar mis habilidades y destrezas, también a mantener en buen estado mi físico y mi salud para el futuro.
EFB	Si, porque me ayuda a mejorar mis habilidades motoras, para reconocer mi estado físico, y las capacidades que tengo para realizar las actividades físicas durante la clase o mi desarrollo.
ENP	La educación física es útil porque ayuda a todos los estudiantes a permanecer activos y con buenas energías durante la jornada académica. lo mismo que salir de la rutina.
EEO	Si es útil porque nos ayuda a tener más sano nuestro cuerpo.
EYA	Si es útil porque ayuda a fortalecer el cuerpo humano.
EDA	Es útil si bastante porque fortalece todo el cuerpo como también se motiva a tener un cuerpo bien saludable.
Código	-Utilidad de la clase -Paradigma de la clase

SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

Los estudiantes conciben la educación física como una herramienta o un instrumento muy útil para construir y mantener una buena condición física, al mismo tiempo que una buena salud, no solo a largo plazo, también a corto y mediano plazo. Lo que implica que su conducta se disponga a realizar cada actividad con un considerable grado de intensidad.

Interrogante	¿Qué estrategias utiliza el profesor para motivar en la clase de educación física?
EVC	Nos explica sobre la importancia de la educación física en nuestro cuerpo para mas adelante no tener ningún problema o inconveniente con nuestra salud.
EFB	El profesor nos motiva diciéndonos que la educación física es algo que nos ayudará en nuestro futuro, para tener una mejor vida; un mejor estado físico y salud.
ENP	El profesor utiliza muchísimas ayudas educativas como los balones, los juegos las dinámicas, los juegos de palabras, los concursos, las competencias, los retos.
EEO	Utiliza la estrategia de motivarnos para sacar adelante a nuestra familia y ayudar a nuestro cuerpo.
EYA	Que nos ayuda a comprender que los ejercicios son importantes para nuestro desarrollo.
EDA	Nos motiva para tener un buen cuerpo y para que el cuerpo conozca nuevas etapas.
Código	-Estrategias experimentadas

SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

El docente utiliza la comunicación persuasiva para efectuar en los estudiantes un determinado comportamiento hacia las clases de educación física; de ahí que se propugne la idea de que la educación física beneficiará la salud y contribuirá a la calidad de vida, lo que implica argumentación científica, no solo para cambiar la forma de pensar del estudiante, también la forma de actuar del mismo. Ante esto, la mayoría de actividades didácticas serán muy bien recibidas por los estudiantes. (González



Unidad temática: Cartilla didáctica

La cartilla didáctica es un recurso muy útil, ya que le permite al docente utilizar actividades que corresponden a las necesidades y posibilidades del estudiante, además le permite al docente guiarse para diseñar nuevas actividades que motiven a los estudiantes. De esta manera se contribuye en la formación integral del estudiante…

Categoría: Tipo de actividades

En diferentes documentos encontramos diversas propuestas de actividades para la clase de educación física, que tal vez generen motivación en los estudiantes, sin embargo, es preciso realizar las siguientes preguntas, para diseñar actividades acordes a las personas del contexto en el que se desarrolla la presente investigación: ¿Qué contenido le gustaría desarrollar en la clase de educación física? ¿Por qué? ¿Qué actividades le gustaría que se implementaran en la clase de educación física? ¿Por qué?

Interrogante	¿Qué contenido le gustaría desarrollar en la clase de educación física? ¿Por qué?
EVC	Me gustaría poder hacer más actividades recreativas en el momento de la practica o ejecución de los ejercicios porque a veces es muy aburrido el ambiente de trabajo.
EFB	Me gustaría desarrollar más temáticas de disciplina deportiva, porque así podría tener actividades practicas sobre ello y aprender más de cada tema deportivo.
ENP	Me gustaría mucho que se organizaran los juegos Intercolegiados o interclases para así con una sana competencia poder interactuar con los demás compañeros de las otras instituciones y con los de nuestra propia institución.

SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

EEO	Me gustaría desarrollar ejercicios más fáciles para personas que no lo pueden hacer porque se cansan muy rápido.
EYA	Me gustaría practicar voleibol para aprender más disciplinas deportivas.
EDA	El futbol porque es mi pasión…
Código	-Actividades recreativas -Disciplinas deportivas -Interclases

Es beneficioso para los estudiantes que en el contenido programático se desarrollen actividades recreativas, diferentes disciplinas deportivas y se institucionalicen eventos que promuevan el cultivo de relaciones interpersonales, con esta variedad en el contenido programático, seguramente se responderá a las necesidades y posibilidades de los estudiantes. Cabe resaltar que el docente debe emplear estrategias didácticas que permitan un buen desarrollo de dicho contenido. De lo contrario, aunque sea contenido del agrado del estudiante terminará desmotivándolo.

Interrogante	¿Qué actividades le gustaría que se implementaran en la clase de educación física? ¿Por qué?
EVC	Me gustaría actividades donde pudiera conocer mejor a mis amigos y compañeros de clase porque hay algunos con los que todavía no he interactuado de la mejor manera.

SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

EFB	Me gustaría que se implementaran más actividades recreativas y deportivas, porque así me divertiría un poco más en la clase de educación física, realizando esas actividades podría hacer más trabajo en equipo y ser un poco más social con los demás compañeros.
ENP	Me gustaría que se implementara más la participación en futbol sala, en voleibol, en futbol y cualquier actividad que nos permita interactuar con los demás compañeros.
EEO	Me gustaría que se implementara la actividad de poder jugar voleibol y básquet para no solo poder jugar futbol.
EYA	El baloncesto para tener otros deportes por entrenar
EDA	Que se implementaran el futbol de canchas pequeña para aprender nuevas técnicas.
Código	-Variedad de actividades -Necesidad de experimentar otras actividades -Mejorar las relaciones con sus compañeros

Aquí los estudiantes, implícitamente expresan su necesidad de experimentar diferentes actividades a las que comúnmente realizan en las clases de educación física, con el fin de mejorar la relación con sus compañeros; Ante esto se sugieren actividades cooperativas, dentro de las cuales se incluyen las rondas, los juegos, los deportes etc. donde los estudiantes tendrán que realizar tareas en equipos y por ende idear estrategias, asumir un rol en el equipo y resolver problemas que se presenten en la actividad, lo cual estrechará los vínculos de amistad y

contribuirá de manera significativa en la formación integral.



Conclusiones

Del análisis realizado en la presente investigación, donde se pudo conocer las respuestas de 6 informantes clave del grado octavo, del colegio Manuel Antonio Rueda Jara. Orientadas por preguntas desde la perspectiva de educación física, Motivación y Cartilla metodológica, podemos concluir:

De manera general, los estudiantes se caracterizan por sus necesidades y posibilidades individuales, las cuales desean satisfacer en la clase de educación física. Por lo que tanto su componente teórico como practico les parece interesante. No obstante, dichos componentes deben sujetarse a las demandas de las características individuales de los estudiantes.

Además, si bien es cierto que una actividad que proporcione beneficios al cuerpo despierta un interés en los estudiantes, que influye en su participación durante las clases de educación física. No obstante, para impactar la conducta de los estudiantes de manera positiva y significativa hacia la clase de educación física, el profesor y las actividades que plantee son claves en este proceso, puesto que, el profesor debe satisfacer la necesidad de autonomía, permitiéndole al estudiante la posibilidad de elegir y ser participe del proceso de enseñanza y aprendizaje. También, satisfacer la necesidad de competencia, otorgándole la oportunidad de experimentar éxito. Así mismo, la necesidad de relación, generando espacios que promuevan la interacción social, así como mantener un buen clima y un trato cercano con el estudiante. Y, por último, la necesidad de novedad, proporcionándole a los estudiantes experiencias que no han vivenciado previamente o que son diferentes a la de su rutina habitual.

En cuanto, a las estrategias didácticas; se propone una cartilla didáctica que contiene variedad de actividades, cumpliendo con los requisitos de la competencia motriz; Expresivo corporal y axiológica, que se establecen en el documento numero 15 del ministerio de educación

SC-CER96940
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

nacional. Así mismo, cada actividad busca la satisfacción de las necesidades psicológicas básicas que se proponen en la teoría de la autodeterminación, con el fin de generar disfrute, bienestar en EF, conductas prosociales, rendimiento académico, interés hacia la actividad física, practica de actividad física etc. Lo cual, impactará a lo largo de la vida del estudiante. Y, aunque se espera la aplicación y evaluación de dicha cartilla. No obstante, presagia la congratulación del autor del presente proyecto y de las personas que la emplearán para su quehacer pedagógico y futuras investigaciones.

SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

Referencias bibliográficas

Osorio Carrillo, D. A. (2021). Aprendizaje lúdico mediado por TIC para fortalecer la actividad física en la clase de educación física, recreación y deportes de los estudiantes de grado décimo del colegio Calasanz en Cúcuta, Norte de Santander.

Blaikie, N.W.H. (1991). A critique of the use of triangulation in social research. Quality andQuantity, 25, 115-136.

Calzada Arija, A. (1996). Educación física 1 y 2 enseñanza secundaria obligatoria (p.122-127,169). Madrid, España: Gymnos Editorial.

Moral García, JE, Román-Palmero, J., López García, S., Rosa Guillamón, A., Pérez Soto, JJ, & García Cantó, E. (2019). Propiedades psicométricas de la Escala de Motivación Deportiva y análisis de la motivación en las clases de educación física y su relación con nivel de práctica de actividad física extraescolar (Psychometric properties of the Sports Motivation Scale, and. *Retos digital*, *36* , 283–289.

Cecchini Estrada, José (1996). "Personalización en la educación física". Tratado de educación personalizada, tomo 19. Madrid, Rialp.

Creswell, J. (2005). Educational research: Planning, conducting, and evaluating quantitative andqualitative research. Upper Saddle River: Pearson Education

DAVIS, K. Y NEWSTROM, J. 1999. Comportamiento Humano en el Trabajo. (10ª Ed). México:McGraw Hill

Díaz Barriga, Frida y Hernández Rojas, Gerardo (2010). Estrategias docentes para un aprendizajesignificativo. Una interpretación constructivista (3a.ed.). México, D.F.: Mc Graw Hill.

SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

Gallo LE (2005). Una mirada a la didáctica desde la formación categorial. Revista Iberoamericana de Educación

González Serra D. J. Teoría de la Motivación y Práctica Profesional. ED. Pueblo y Educación. LaHabana, 1995

Hernández Sampieri, Roberto Fernández Collado, Carlos Baptista Lucio, Pilar (2010) metodología de la investigación; México: McGraw-Hill Interamericana

López, J. (1999). Educación Física, pedagogía crítica y modelo social hegemónico. *Actas ICongreso Internacional de EF. "La EF en el siglo XXI"* Madrid: FEDE.

Gómez Rangel, C. A. (2021). Pensamiento, motivación - desmotivación frente a la utilidad de la asignatura de educación física. [tesis de pregrado, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio Institucional UCC. http://hdl.handle.net/20.500.12494/34924

Lumpkin, A. (1986). Physical Education: A Contemporary Introduction. St. Louis: TimesMirror/Mosby College Publishing.

Manual de trabajos de grado de especialización, maestria y tesis doctorales. (2006), Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (FEDUPEL. La editorial pedagógica de Venezuela).

NIXON, J. E.; JEWETT, A. E. An Introduction to Physical Education**.** Philadelphia: SaundersCollege Publishing, 1980.

NOGUERA RAMOS, Iván. Tesis de Post Grado Edit y Dist. Libros S.A.C. Lima - Perú. 2003.

Pieron, M. (1986). Enseñanza de las actividades físicas y deportivas observación e

investigacion,malaga: Unisport

Pieron, M. (1999) para una enseñanza eficaz de las actividades físico deportivas. Barcelona: indePieron, M.(1988) didáctica de la actividad física y el deporte Madrid: gymnos

ROBBINS, STEPHEN P. (1999) comportamiento organizacional. Mexico D.F, Pearsoneducation

Rodríguez, S., Cabanach, R. G., Piñeiro, I., Valle, A., Núñez, J. C., & González-Pienda, J. A.(2001). Metas de aproximación, metas de evitación y múltiples metas académicas

Santrock, J. (2002). Psicología de la educación. México: Mc Graw-Hill.

Taylor S J. y Bogdan R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación.Barcelona: Ediciones Paidós Básica.

Tobón, S. (2010). Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo yevaluación. Bogotá: Ecoe

Véliz A. (2009) Tutores y Tesistas Éxitosos. Cuarta Edición. Impreso por: Grupo Impregráfica, C.A. Caracas- República Bolivariana de Venezuela.

Ryan, R. M., y Deci, E. L. (2017). Self-determination theory: Basic psychological needs in Motivation, development, and wellness. Guilford Publications.

SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

Anexos

Planeadores de la propuesta pedagógica

https://drive.google.com/drive/folders/1206rNgsuKOr6EE4nV7C4I0CGtjvXGoPE?usp=drive_link

Cartilla didáctica

https://drive.google.com/file/d/1frO7iufrmubyei_sH5ziuxUuLAfhA2Ju/view?usp=drive_link

Valoración y validación del instrumento

https://docs.google.com/document/d/1FF5_rfKCwBmSoiA_8OTRkcZdMlQR9DW5/edit?usp=drive_link&ouid=107709275091348439951&rtpof=true&sd=true

Imágenes del proceso enseñanza y aprendizaje

https://drive.google.com/drive/folders/1jymhjZI NYyvQHTbYIcJZ40F_9e_XN9N?usp=drive_link